

24

INFORME **sobre la Situación** **Socioeconómica de** **Andalucía 2024**

Resumen Ejecutivo CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS

INFORME **sobre la Situación** **Socioeconómica de** **Andalucía 2024**



**Consejo
Económico y
Social de
Andalucía**

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE ANDALUCÍA 2024

Resumen ejecutivo

ISSN 2444-3816

© Consejo Económico y Social. Junta de Andalucía

Consejo Económico y Social de Andalucía

C/ Gamazo, 30. Sevilla. 41001

Teléfono 600 159 689

institucional.ces.ceeta@juntadeandalucia.es

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/ces.html>

Edita: Consejo Económico y Social. Junta de Andalucía

Coordina: Servicio de Informes, Estudios y Documentación – CES de Andalucía.

Diseño, maquetación y edición digital: Gandulfo Impresores, S.L.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin citar la fuente de procedencia.

INFORME **sobre la Situación** **Socioeconómica de** **Andalucía 2024**

Aprobado por el Pleno en sesión
celebrada el día 18 de julio de 2025.

El Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2024 completo
puede consultarse digitalmente en la página web del CES de Andalucía.



INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE ANDALUCÍA 2024

Dirección:

Comisión de Trabajo de Economía y Desarrollo del CES de Andalucía

Manuel Ángel Martín López
Antonio José Valverde Asencio
Rafael Fernández Serra
Francisco José Pérez Fresquet
Daniel Ron Vaz
Santiago Carbó Valverde
Patrocinio Rodríguez-Ramos

Equipo redactor:

José María Zambrano Ruiz
Juan Ramón Campos López
Rubén Darío Márquez Ruiz
M^a Ángeles Huete García
Juan Pedro Pérez Alcántara
José Manuel Echavarren Fernández
María del Mar García Morales

Asesoramiento técnico:

Sara Tejada Lozano
Inés Donoso González
Pablo Boza García

Coordinación administrativa:

Alicia de la Peña Aguila
Manuel García Bogado



24



PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN

Este Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2024, que me honro en presentar, fue aprobado por el Pleno del Consejo Económico y Social de Andalucía en sesión celebrada el 18 de julio de 2025, dando así cumplimiento al mandato contenido en su Reglamento de Organización y Funcionamiento.

El informe de carácter social y económico que el Consejo Económico y Social de Andalucía elabora anualmente, ofrece una reflexión conjunta y un diagnóstico compartido por los miembros del CES sobre la situación socioeconómica de Andalucía, siendo, por tanto, un análisis realizado por un órgano de participación institucional de los agentes económicos y sociales y de la sociedad civil. Es pues, un documento de referencia para conocer la realidad de nuestra comunidad autónoma, al estar elaborado desde el estudio, el conocimiento y el debate. En él se exponen y analizan los datos sobre las condiciones sociales y económicas de la comunidad autónoma durante el último año, analizando sus múltiples facetas y las interrelaciones entre las mismas, evidenciando los puntos fuertes, las flaquezas y carencias, y situándola en el contexto nacional e internacional, con especial atención al entorno europeo.



El nuevo Informe, que hace la edición número veinticinco, es el resultado de un largo proceso de trabajo, de varios meses de recopilación y análisis de datos; de prolongados y fértiles debates; de redacciones provisionales, matizaciones, revisiones y nuevas redacciones. En definitiva, un proceso de discusión y análisis que refleja una manera de hacer representativa de la finalidad atribuida al CES de Andalucía por nuestro Estatuto de Autonomía, como cauce de participación y diálogo.

El informe se elabora bajo la dirección de la Comisión de Trabajo de Economía y Desarrollo, conformada por consejeros y consejeras pertenecientes a los tres grupos que integran el CES de Andalucía. Dicha elaboración refleja el empeño por conseguir el consenso y una posición común de las organizaciones presentes en este órgano consultivo, es decir, de los agentes económicos y sociales y los representantes de la sociedad civil organizada. Esta reflexión conjunta y diagnóstico compartido de la situación socioeconómica de Andalucía es más apreciable en cuanto procede de entidades que representan intereses en muchos casos contrapuestos y que, por tanto, pueden entrar en conflicto. Por ello, quiero expresar mi consideración y agradecimiento a todos los consejeros y consejeras que, con su predisposición y apuesta por el diálogo, el consenso y el acuerdo, lo han hecho posible.

Quienes hayan conocido nuestros informes anteriores observarán que, pese a no haber cambios en su estructura (sigue incluyendo tres grandes bloques: **Situación económica, Factores productivos de la economía andaluza y Distribución de la renta y bienestar social en Andalucía**), se ha intentado ser más sintético, aligerando su lectura; también se ha prescindido del anexo esta-

dístico, siendo sustituido por un anexo de Fuentes y enlaces de tablas, donde el lector puede dirigirse al origen de los datos utilizados en el texto; también son novedades la inclusión del estudio de la competitividad de Andalucía, un nuevo apartado dedicado a la dimensión metropolitana, y un enfoque integrado sobre la posición global de las mujeres.

Complementarios al propio informe, se publica un **Resumen ejecutivo**, que recoge los aspectos más destacados desarrollados a lo largo de los diversos capítulos del informe, y unas **Consideraciones y propuestas** generales de carácter socioeconómico, derivadas del análisis y contenido del informe, pero realizadas con la voluntad prospectiva de contribuir y enriquecer la toma de decisiones de los poderes públicos, recomendando actuaciones conducentes a la superación de las dificultades estructurales de la comunidad autónoma y de aquellas otras que resultan necesarias para acometer los desafíos producidos por los procesos transformadores que afectan a la sociedad actual.

Solo me queda añadir mi reconocimiento explícito a los consejeros y consejeras, miembros de la Comisión de Trabajo de Eco-

nomía y Desarrollo del CES de Andalucía, al equipo de redacción y al personal técnico y asesor que participa y colabora en esa comisión, ya que con su entrega y dedicación hacen posible la realidad de este informe.

Por último, para expresar el compromiso de esta institución con un modelo que contribuye a potenciar la idea de democracia participativa, a través de la construcción de respuestas y medidas que permitan afrontar los retos de futuro, y con el convencimiento de que la participación institucional de la ciudadanía y la imprescindible función de las organizaciones que articulan

los intereses económicos y sociales, suponen una herramienta de gran valor para una mejor gobernanza, el mantenimiento de la paz social y una fórmula eficaz de encauzar el diálogo político y social. Modelo con el que los componentes de esta institución de autogobierno se sienten plenamente identificados.

Juan A. Marín Lozano

Presidente del CES de Andalucía



24



ÍNDICE



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
RESUMEN EJECUTIVO	17
BLOQUE I. SITUACIÓN ECONÓMICA	19
CAPÍTULO 1. ANDALUCÍA Y ESPAÑA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL	19
1.1. Contexto Internacional	19
1.2. Unión Europea	22
1.3. España	24
CAPÍTULO 2. LA ECONOMÍA ANDALUZA	29
2.1. Rasgos básicos de la convergencia regional	29
2.2. Flujos de capital.	31
2.3. Cuentas de la Administración pública andaluza.	32
2.4. Financiación de la Comunidad Autónoma de Andalucía	34
CAPÍTULO 3. SECTORES PRODUCTIVOS	37
3.1. Sector Primario	38
3.2. Sector Secundario	40
3.2.1. Industria	40
3.2.2. Construcción	41
3.2.3. Energía	41
3.3. La actividad en los servicios	42
BLOQUE II. FACTORES PRODUCTIVOS DE LA ECONOMÍA ANDALUZA	45
CAPÍTULO 4. TEJIDO EMPRESARIAL ANDALUZ	45
4.1. Estructura y demografía empresarial	45
4.2. Dinámica y evolución empresarial en Andalucía	46
CAPÍTULO 5. RECURSOS HUMANOS: POBLACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO EN ANDALUCÍA	49
5.1. Población en Andalucía	49
5.2. El hecho metropolitano en Andalucía	50
5.3. Mercado de trabajo en Andalucía	52

CAPÍTULO 6. CAPITAL HUMANO Y CAMBIO TECNOLÓGICO EN ANDALUCÍA	55
6.1. Formación y capital humano	55
6.2. Situación y política de I+D+i en Andalucía	56
BLOQUE III. DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA Y BIENESTAR SOCIAL EN ANDALUCÍA	59
CAPÍTULO 7. DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA, PROTECCIÓN Y COHESIÓN SOCIAL EN ANDALUCÍA	59
7.1. Principales cifras. Igualdad entre mujeres y hombres en Andalucía	59
7.2. Desigualdad, pobreza, calidad de vida y las prestaciones económicas	61
7.3. Educación	64
7.4. Sanidad	65
7.5. Vivienda	68
7.6. Mediambiente y cambio climático	71
7.7. Cultura y Deporte	73
CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS QUE FORMULA EL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA AL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA A TENOR DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE ANDALUCÍA 2024	77



24



RESUMEN EJECUTIVO



BLOQUE I. SITUACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULO 1. ANDALUCÍA Y ESPAÑA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

1.1. Contexto Internacional

En este capítulo se hace referencia a la posición de Andalucía y España en el contexto internacional, exponiéndose información e indicadores reconocidos como elementos representativos de la situación socioeconómica.

Durante 2024, el escenario internacional estuvo condicionado por una elevada inestabilidad geopolítica, derivada de la persistencia del conflicto bélico Israel – Gaza y la guerra Rusia – Ucrania. Estos enfrentamientos no solo intensificaron la presión sobre los mercados energéticos y alimentarios, sino que también generaron un reajuste de los equilibrios globales, afectando la evolución económica mundial y las dinámicas de comercio internacional. En paralelo, el avance de los anuncios proteccionistas, particularmente tras la reelección de Trump en Estados Unidos, introdujo incertidumbre en las relaciones comerciales multilaterales, aunque la Unión Europea mantuvo a este país como su principal socio estratégico.

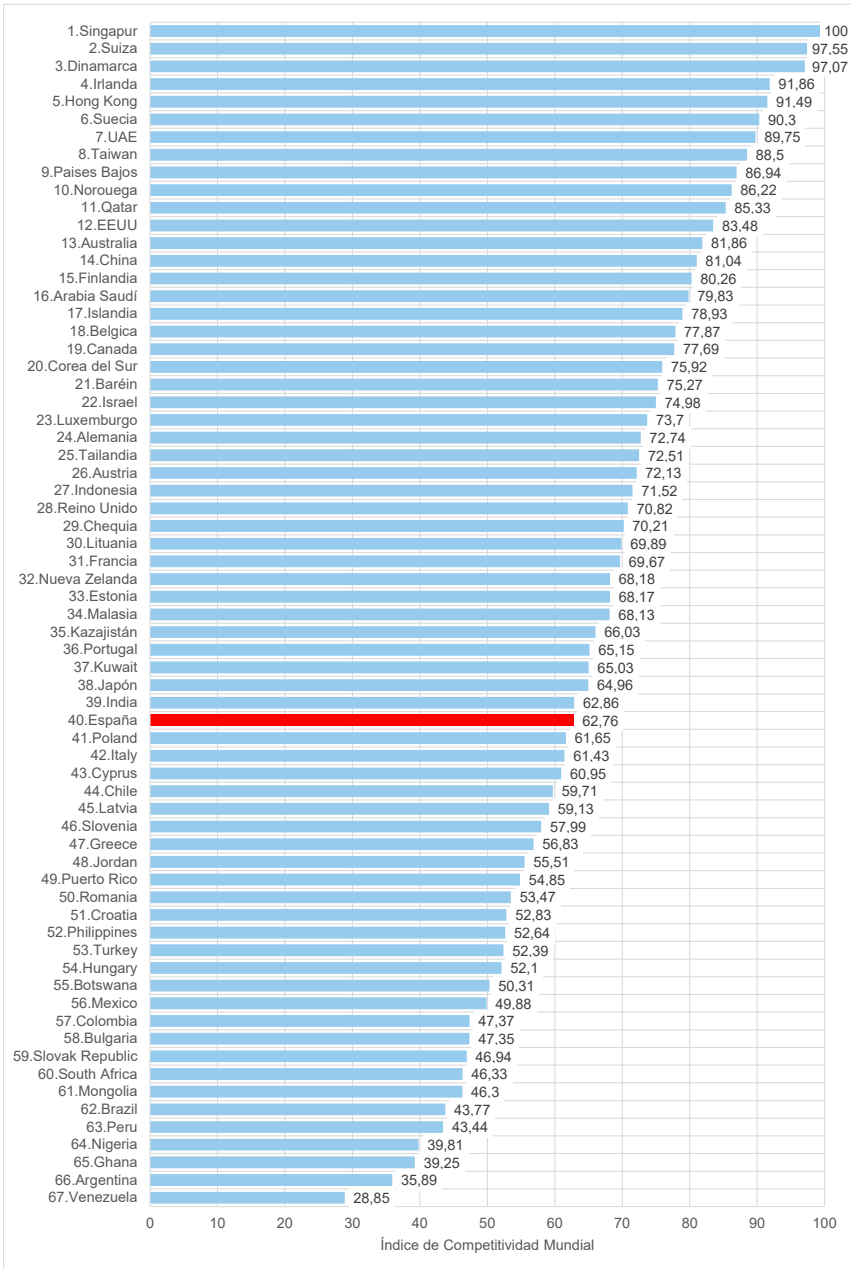
En este contexto, las principales autoridades monetarias adoptaron políticas de relajación en los tipos de interés, situando los del Banco Central Europeo en el 3,15% y los de la Reserva Federal en el 4,50%, en un intento de consolidar la estabilidad de precios tras un periodo de inflación moderada.

La recuperación económica fue desigual a nivel global. Persistieron las brechas entre países con distinto nivel de desarrollo, especialmente entre América Latina y África frente a las economías más avanzadas. A ello se sumaron las diferencias de género, que continúan afectando la equidad y eficiencia en los mercados laborales internacionales.

La competencia tecnológica se intensificó significativamente con el desarrollo de la inteligencia artificial, donde China reforzó su posición como competidor directo de Estados Unidos. Este avance repercutió en los modelos productivos, planteando desafíos para las capacidades de innovación y formación de capital humano a escala global.

En este entorno internacional, la posición competitiva de España mostró una pérdida de dinamismo, al ocupar el puesto 40 en el ranking IMD de competitividad de 2024, 4 puestos menos que en 2023. Esta situación pone de relieve la necesidad de reformas estructurales orientadas a mejorar la eficiencia productiva, la capacidad tecnológica y la calidad del sistema educativo.

Gráfico 1.1.1. Índice de competitividad mundial. 2024

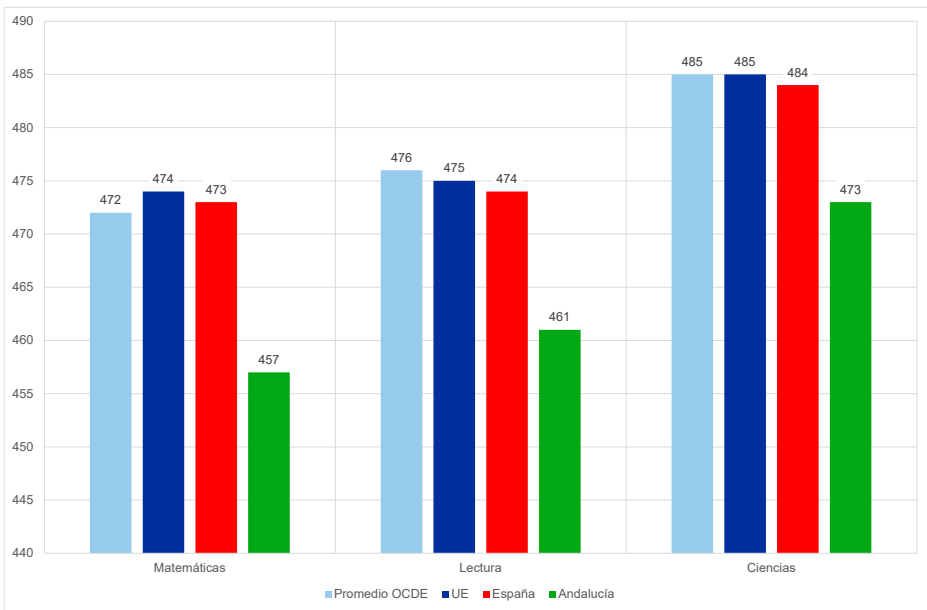


Índice de competitividad mundial. 2024. IMD (International Institute for Management Development)

En Andalucía las exportaciones sobre PIB representaron un 41,13% del PIB en 2023¹, por encima de la media estatal (38,06% - 2023, 39,76% - 2022) e inferior a Alemania (43,40% - 2023, 45,78% - 2022). El valor de Andalucía descendió respecto al año anterior (44,20%), reflejando una menor tracción del comercio exterior en un contexto global adverso.

Uno de los factores estructurales que condiciona la competitividad internacional de Andalucía es su rendimiento educativo. En las pruebas PISA 2022, la región obtuvo resultados inferiores a la media de España, la Unión Europea y la OCDE en matemáticas, lectura y ciencias, lo que limita la consolidación de un capital humano cualificado y adaptable a los cambios tecnológicos y productivos.

Gráfico 1.1.2 Rendimiento por competencias PISA 2022



Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. PISA 2022. Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes. Informe español

¹ Para comparar la importancia de las exportaciones sobre PIB de Andalucía con otras economías internacionales se acude a la información disponible en el Banco Mundial (2023 a fecha de realización de este informe). La información de Andalucía corresponde a IECA que contempla exportaciones de bienes y servicios con otras CCAA. La información estimada disponible para Andalucía en 2024 iguala la cifra del 41,13% del 2023.

En términos de desarrollo humano, Andalucía, a nivel internacional, se mantiene en el grupo de regiones con un índice muy alto, alcanzando un valor de 0,881 en 2022. No obstante, este indicador es aún inferior al promedio estatal (0,911), especialmente en sus componentes de ingresos (0,860 frente a 0,905 en España) y educación (0,826 frente a 0,848). La esperanza de vida, sin embargo, se sitúa en niveles elevados, con valores de 0,964 en Andalucía y 0,983 en el conjunto del país, lo que evidencia una mejora sostenida en términos de salud y longevidad.

La inserción de Andalucía en el contexto internacional durante 2024 estuvo marcada por un entorno externo complejo y por condicionantes internos que limitan su potencial competitivo. Si bien la región presenta fortalezas como una apertura comercial relativamente elevada y una esperanza de vida destacada, persisten debilidades estructurales que requieren atención, especialmente en los ámbitos educativo, tecnológico y del capital humano. La capacidad de adaptación a los desafíos globales dependerá de la implementación de políticas públicas eficaces que fortalezcan estos pilares estratégicos.

1.2. Unión Europea

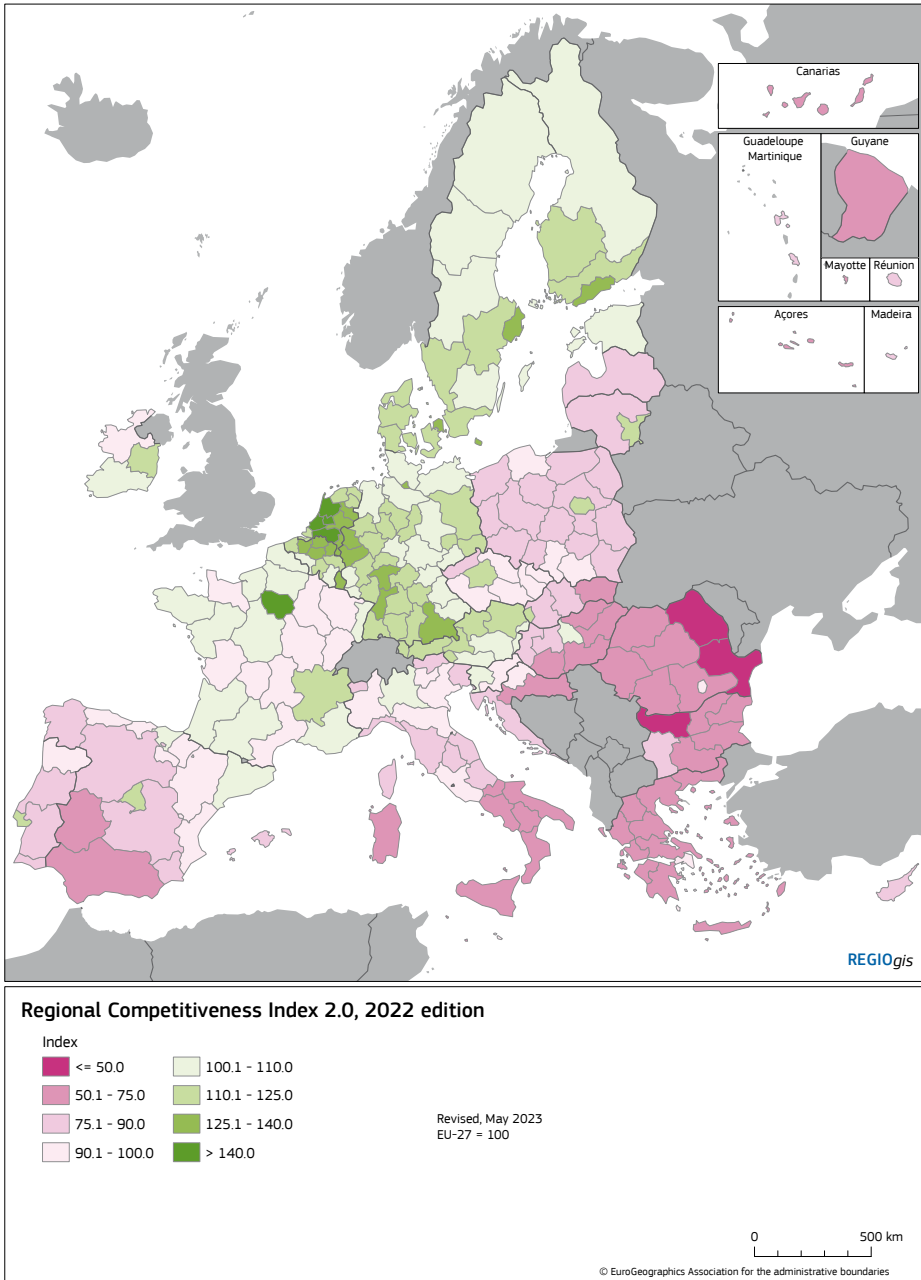
Durante el transcurso de 2024, el entorno de la Unión Europea se caracterizó por un conjunto de desafíos económicos, geopolíticos y sociales que condicionaron las políticas comunitarias y nacionales. En este contexto, Andalucía y España se posicionaron con crecimientos económicos destacados, aunque arrastrando desequilibrios estructurales, en comparación con la evolución más contenida del conjunto europeo.

La guerra entre Rusia y Ucrania mantuvo su protagonismo en la agenda comunitaria, intensificando las medidas de apoyo a Ucrania y obligando a la Unión Europea a revisar su estrategia en defensa y seguridad. A ello se sumaron tensiones en los mercados energéticos, con un fuerte encarecimiento del gas natural que alcanzó los 50 euros por MWh al cierre del año, provocado por la menor producción interna, la reducción del suministro ruso y una demanda sostenida. Al mismo tiempo, el Banco Central Europeo impulsó una política monetaria expansiva, reduciendo los tipos de interés hasta el 3,15% para estimular una economía aún marcada por la incertidumbre.

En este marco, el informe presentado por Mario Draghi en septiembre de 2024 propuso una transformación estructural del modelo económico de la UE, centrada en tres ejes: innovación tecnológica, descarbonización competitiva y seguridad económica. Para ello, recomendó una inversión anual del 5% del PIB comunitario, apoyada en mayor coordinación industrial, financiación conjunta y toma de decisiones ágil. El documento alertó de que la inacción ante estos retos podría derivar en un prolongado estancamiento económico, con implicaciones sobre el bienestar y la cohesión social.

En lo que respecta a la competitividad regional, el Índice RCI 2.0 de 2022 de UE situó a Andalucía entre las regiones con menor desempeño de la UE, dentro del penúltimo intervalo de competitividad, lo que subraya la necesidad de impulsar políticas de desarrollo que refuercen el tejido productivo regional, especialmente en sectores estratégicos como la innovación, la digitalización y la sostenibilidad.

Figura 1.2.1. Índice de Competitividad Regional de la UE 2.0. Edición 2022



Fuente: Índice de Competitividad Regional de la UE 2.0. Edición 2022. Comisión Europea

El análisis de indicadores clave revela que Andalucía registró un crecimiento del PIB del 3,3% en 2024, superior tanto al promedio estatal (3,2%) como al europeo (1,0% en la UE y 0,8% en la eurozona). Este comportamiento se vio favorecido por el dinamismo del turismo, las reformas laborales recientes y el impacto positivo de los fondos europeos para la recuperación. No obstante, la persistencia de desequilibrios en el mercado laboral evidencia limitaciones estructurales: la tasa de paro en Andalucía se situó en el 16,1%, frente al 5,7% de la eurozona. Aunque la región mostró mejoras en los últimos años, el desempleo continúa siendo su principal reto competitivo.

En el ámbito fiscal, España alcanzó un nivel de deuda pública del 101,8% del PIB en 2024, muy por encima del 81% de la media de la UE-27 y del 87,4% de la eurozona. Este diferencial limita la capacidad de manobra presupuestaria y podría agravarse ante nuevas tensiones derivadas de conflictos geopolíticos o de una hipotética guerra comercial. En este escenario, el cambio de postura fiscal de países como Alemania, que en 2025 podría aumentar su gasto en defensa e infraestructuras, supone una inflexión respecto a su tradicional enfoque de austeridad y podría reconfigurar el equilibrio presupuestario dentro de la Unión Europea.

En términos de cohesión social, el índice de Gini en Andalucía fue de 31,4 en 2024, apenas por encima del valor nacional (31,2), pero todavía elevado frente al entorno europeo (29,3%). En Andalucía, la desigualdad se redujo de forma significativa durante la pandemia, volvió a aumentar en 2021 y, desde entonces, ha iniciado un descenso gradual, favorecido por la recuperación económica, el aumento del salario mínimo y las políticas de protección social. En pa-

ralelo, el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) mantuvieron su compromiso con la inclusión laboral, la formación y la transición ecológica, con intervenciones centradas en regiones menos desarrolladas como Andalucía.

A nivel institucional, las elecciones al Parlamento Europeo celebradas en junio de 2024 introdujeron una mayor diversidad política, con un incremento de las fuerzas euroescépticas. Pese a ello, la Comisión Europea, presidida de nuevo por Úrsula von der Leyen, mantuvo su agenda de transformación estructural, buscando fortalecer la autonomía estratégica de la Unión Europea y su capacidad de respuesta ante desafíos globales. La Política Agraria Común (PAC) experimentó medidas de simplificación, orientadas a reducir la carga administrativa de los agricultores y a flexibilizar exigencias ante los efectos de la sequía y las tensiones internacionales.

Andalucía afronta el contexto europeo desde una posición de crecimiento superior a la media, pero con debilidades persistentes en empleo, competitividad y cohesión social. Las oportunidades que ofrece la agenda europea de transformación y los fondos estructurales requieren un aprovechamiento eficaz y coordinado para lograr una convergencia real con los estándares económicos y sociales del entorno comunitario.

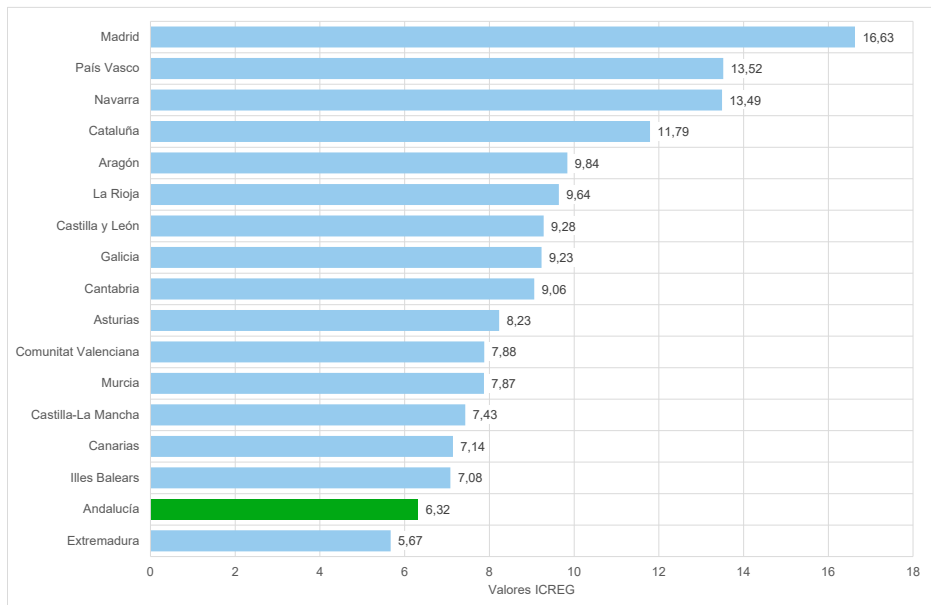
1.3. España

En 2024, el marco económico de España consolidó una senda de crecimiento moderado pero estable, en un entorno europeo de menor dinamismo. Este comportamiento se sustentó en una combinación de factores:

la recuperación del consumo y la inversión, el repunte del turismo y la contención de la inflación. La mejora del mercado laboral, con una creación de más de 468.000 empleos y una reducción de la tasa de paro al 10,61%, reflejó una evolución positiva que se proyectó también en el ámbito autonómico. No obstante, persisten retos estructurales de calado, como el envejecimiento poblacional, la despoblación, éxodo rural y concentración en Áreas Funcionales Urbanas, la sostenibilidad fiscal, la integración de personas migrantes, la transición energética y la mejora de la productividad.

En este contexto, Andalucía registró un avance notable en varios indicadores, aunque su posición relativa dentro del país revela importantes márgenes de mejora. El Índice de Competitividad Regional (ICREG) del Consejo General de Economistas situó a la comunidad en la penúltima posición entre las comunidades autónomas, con puntuaciones bajas en todos los ejes evaluados: mercado de trabajo, capital humano, infraestructuras, eficiencia empresarial e innovación. Esta situación evidencia la persistencia de debilidades estructurales que condicionan su capacidad de convergencia con los territorios más desarrollados del país.

Gráfico 1.3.1. Índice de Competitividad Regional por comunidades autónomas. 2023 estimación



Fuente: Consejo General de Economistas de España. Informe de la competitividad Regional de España 2024.

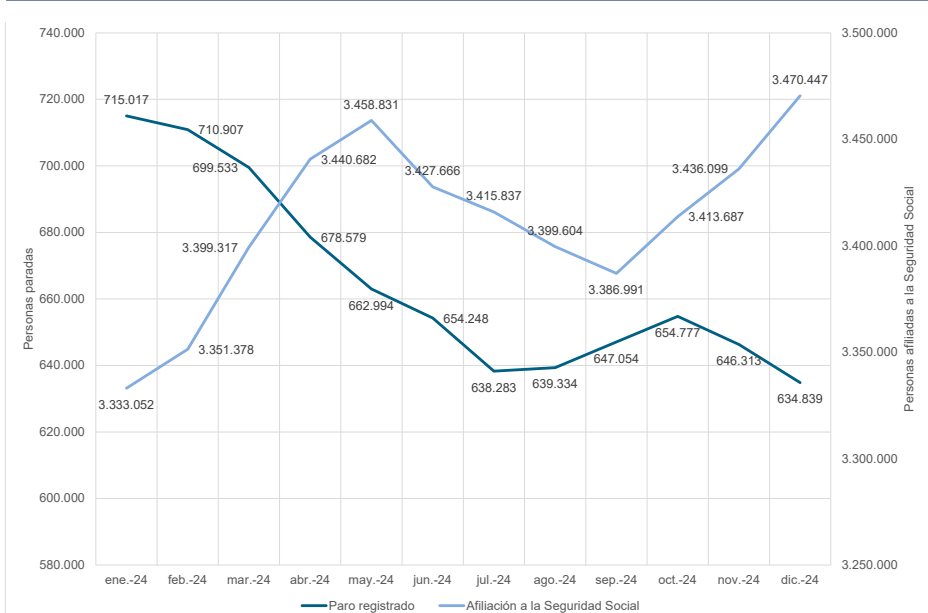
La asignación de fondos europeos a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) supuso una inyección relevante de recursos: 7.634 millones de euros destinados a proyectos de transición ecológica, digitalización, innovación e infraestructuras. Con una tasa de resolución del 62% acumulada y más de 168.000 beneficiarios —más de la mitad microempresas y pymes—, la ejecución del PRTR representa una oportunidad estratégica para modernizar el tejido productivo regional, siempre que su despliegue se traduzca en mejoras efectivas y sostenibles.

En el ámbito laboral, Andalucía experimentó una evolución positiva durante 2024. El paro registrado descendió un 11,2%, hasta 634.839 personas. Paralelamente, la afilia-

ción a la Seguridad Social creció un 4,1%, alcanzando los 3.470.447 afiliados. Esta mejora fue más intensa que la registrada en el conjunto de España, donde el paro disminuyó un 7,5% y la afiliación aumentó un 3,6%. A pesar de que Andalucía parte de niveles más desfavorables, la evolución reciente sugiere una tendencia hacia una mayor estabilidad del empleo, favorecida en parte por la reforma laboral de 2022.

Durante el año, el mercado laboral andaluz mantuvo una dinámica ascendente, con un comportamiento estacional más moderado que en ejercicios anteriores. La reducción del paro fue especialmente marcada en el primer semestre, coincidiendo con campañas agrícolas y el impulso del turismo. La afiliación, por su parte, alcanzó máximos

Gráfico 1.3.2. Evolución mensual del paro registrado y afiliación a la Seguridad Social en Andalucía. 2024



Fuente: SEPE. Seguridad Social. Estadísticas TGSS

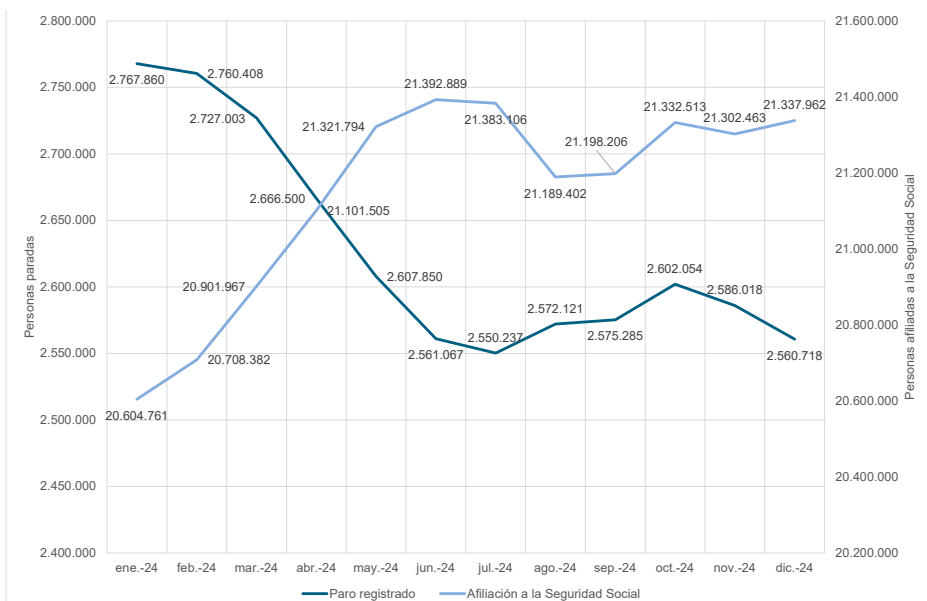
históricos al cierre del año. Este comportamiento indica un fortalecimiento estructural del empleo formal, aunque será necesario seguir observando su evolución sectorial y territorial para valorar su consolidación.

En materia de comercio exterior, Andalucía logró una mejora significativa en su saldo comercial. En 2024, las exportaciones aumentaron un 3,66% y las importaciones apenas crecieron un 0,54%, lo que permitió reducir el déficit comercial en un 48,68%. Este resultado contrasta con la evolución estatal, donde el incremento de las importaciones (0,24%) superó al de las exportaciones (0,10%), generando un deterioro del saldo comercial del 1,64%. Andalucía se benefició del crecimiento de secto-

res como el aceite de oliva y el aeronáutico, así como de una contención relativa de las compras energéticas, lo que contribuyó al equilibrio de su balanza comercial.

En conjunto, la evolución de Andalucía en 2024 refleja una mejora generalizada de sus principales indicadores económicos y laborales, dentro de un marco nacional favorable. Sin embargo, la persistencia de debilidades estructurales en competitividad y productividad obliga a mantener un enfoque estratégico en el uso de los recursos europeos, en la mejora del capital humano y en el fortalecimiento del tejido empresarial para asegurar una convergencia efectiva y sostenible con el resto del país.

Gráfico 1.3.3. Evolución mensual del paro registrado y afiliación a la Seguridad Social en España. 2024



Fuente: SEPE. Seguridad Social. Estadísticas TGSS

CAPÍTULO 2. LA ECONOMÍA ANDALUZA

2.1. Rasgos básicos de la convergencia regional

La convergencia regional constituye un eje central en el análisis del desarrollo económico de Andalucía, especialmente en relación con la media del país y de la Unión Europea. En 2023, el PIB per cápita de Andalucía ajustado por paridad de poder adquisitivo representó el 68% del promedio comunitario, situándose 23 puntos por debajo de la media estatal. Esta cifra refleja una brecha estructural que se ha mantenido prácticamente constante en los últimos años, sin una trayectoria clara de convergencia en términos relativos. A pesar de haber superado el impacto inicial de la pandemia, que situó el índice en su mínimo del periodo (62% en 2020), la recuperación de Andalucía ha sido más lenta que la del conjunto del país, que en 2023 alcanzó el 91% de la media europea.

La posición relativa de la comunidad autónoma frente a otras regiones españolas continúa siendo desfavorable. Andalucía ocupó la antepenúltima posición en el ranking por comunidades autónomas, solo por delante de Ceuta y Melilla. Aunque el crecimiento del PIB per cápita andaluz entre 2022 y 2023 fue del 3,03%, superior al de comunidades como Cataluña o Navarra, sigue siendo insuficiente para modificar la jerarquía territorial existente. Las regiones con mayor renta per cápita, como Madrid (123%), País Vasco (116%) o Navarra (108%), consolidan diferencias persistentes que ponen de manifiesto los retos de cohesión territorial a los que se enfrenta el país.

Uno de los factores que condiciona esta dinámica es la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D), elemento clave para fomentar la innovación y mejorar la productividad. En este ámbito, Andalucía mostró en 2023 una evolución desigual entre el componente público y privado. El gasto público alcanzó el 0,72% del PIB, cifra que se sitúa por encima de la media estatal y en niveles similares a los europeos, lo que denota un esfuerzo sostenido por parte de la Administración regional. No obstante, el gasto privado se situó en el 0,38% del PIB, muy por debajo tanto de la media nacional (0,846%) como de la eurozona (1,524%). Esta discrepancia evidencia un desequilibrio estructural en el sistema de innovación andaluz, donde la inversión pública tiene recorrido para actuar como palanca en el sector empresarial.

Las causas de esta brecha son múltiples: desde la atomización del tejido empresarial andaluz y la escasa presencia de grandes empresas con capacidad de inversión en tecnología, hasta la limitada articulación entre el sistema universitario y el productivo. Además, factores como la orientación de las políticas públicas, la ausencia de convocatorias autonómicas específicas entre 2020 y 2024 o las limitaciones en la recogida estadística que excluye a empresas de menos de 10 trabajadores, dificultan una medición precisa del esfuerzo real en innovación. Ante este panorama, los fondos europeos Next Generation representan una oportunidad para dinamizar la inversión privada, siempre que se oriente adecuadamente su ejecución y se promuevan proyectos tractores de impacto a largo plazo.

Tabla 2.1.1. Evolución del PIB per cápita ajustado al poder adquisitivo (PSS EU-27) por comunidades autónomas. 2017-2023

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	% Variación 2022-2023
Madrid	128	126	125	114	117	120	123	2,50 %
País Vasco	118	116	114	104	107	111	116	4,50 %
Navarra	113	110	109	100	103	106	108	1,89 %
Cataluña	110	108	107	96	99	101	103	1,98 %
Aragón	101	100	99	94	95	100	101	1,00 %
UE-27	100	100	100	100	100	100	100	0,00 %
Illes Balears	104	102	100	78	84	95	100	5,26 %
La Rioja	98	97	95	89	89	93	96	3,23 %
España	93	92	91	83	85	88	91	3,41 %
Castilla y León	85	85	85	79	82	84	87	3,57 %
Galicia	83	82	81	76	78	81	84	3,70 %
Cantabria	85	84	83	77	79	81	83	2,47 %
Asturias	81	80	79	73	77	81	82	1,23 %
Comunitat Valenciana	81	80	79	73	75	76	77	1,32 %
Murcia	78	75	75	70	72	74	76	2,70 %
Castilla-La Mancha	74	73	72	68	70	73	75	2,74 %
Canarias	75	74	72	60	62	68	71	4,41 %
Extremadura	69	68	68	64	67	67	69	2,99 %
Andalucía	69	68	67	62	64	66	68	3,03 %
Ceuta	67	67	67	63	64	65	66	1,54 %
Melilla	63	62	62	58	58	60	60	0,00 %

Nota: Base 100 anual = UE-27. Estándar de poder adquisitivo (PPS, EU27 a partir de 2020), por habitante en porcentaje del promedio de la UE27 (a partir de 2020). Fuente: Eurostat

En relación con el Índice de Precios de Consumo (IPC), Andalucía y España experimentaron entre 2023 y 2024 una trayectoria descendente de la inflación. Desde máximos superiores al 6% en los primeros meses de 2023, las tasas se moderaron progresivamente, cerrando 2024 con un 2,7% en Andalucía y un 2,8% en España.

Esta evolución, coherente en ambos territorios, responde a la moderación de los precios energéticos y al ajuste de las cadenas de suministro internacionales. A pesar de la contención inflacionista, persisten efectos sobre el poder adquisitivo, dado que las subidas salariales no han compensado plenamente el aumento acumulado de los

precios en los últimos años. Frente al 2,7% de incremento del IPC 2024, el incremento salarial ponderado (ISP) fue ligeramente inferior, con un 2,65%. A pesar de esta evolución durante 2024, hay que reseñar que se procede de años donde el incremento del IPC estuvo en 2023 (3,5%), en 2022 (8,4%) y en 2021 (3,1%), en medias anuales, y con pérdida de poder adquisitivo.

Los indicadores analizados en este apartado del informe muestran que Andalucía continúa enfrentando dificultades estructurales para reducir su brecha económica respecto a los estándares nacionales y europeos. Si bien se observa un avance sostenido en el gasto público en I+D y una contención de la inflación, la posición relativa en términos de renta per cápita permanece estancada. Para revertir esta situación será necesario reforzar las políticas de estímulo a la inversión privada en innovación, mejorar la conexión entre el sistema de conocimiento y el tejido productivo, y diseñar estrategias de desarrollo regional que promuevan una convergencia efectiva y duradera.

2.2. Flujos de capital.

La evolución de los flujos de capital en Andalucía durante 2024 reflejó una recuperación parcial en la inversión extranjera, que alcanzó los 837 millones de euros, un 40,1% más que en 2023, aunque aún lejos del máximo de 2022. Este crecimiento se concentró en sectores estratégicos como la industria, favorecido por planes como Andalucía + Verde. En contraste, la inversión andaluza en el exterior se mantuvo en niveles bajos, con 45,3 millones de euros, a pesar de un repunte del 75,5% respecto al año anterior. La caída respecto a 2019 evidencia un retroceso en la inversión hacia el exterior. Ambos flujos muestran una elevada dependencia de operaciones puntuales y la necesidad de consolidar una estrategia de atracción y expansión más estable, vinculada a sectores con alto potencial transformador.

Tabla 2.2.1. Inversión Extranjera Bruta Total en Andalucía. 2018-2024. Miles de euros

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Servicios	163.760,96	393.157,79	358.306,42	171.954,60	984.803,91	164.337,48	187.546,73
Industria	170.528,73	485.335,19	365.076,73	342.072,73	188.901,46	306.846,37	459.634,23
Construcción	82.244,56	47.488,14	36.168,78	38.542,20	23.471,39	117.038,20	185.641,20
Agricultura y pesca	4.750,77	18.764,37	11.495,60	237.271,85	30.706,74	9.217,03	4.237,00
Total	421.285,02	944.745,49	771.047,53	789.841,38	1.227.883,50	597.439,08	837.059,16

Fuente: Andalucía TRADE

Tabla 2.2.2. Inversión Andaluza Bruta Total en el exterior. 2018-2024. Miles de euros

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Servicios	504.390,46	789.425,84	19.112,81	28.814,76	25.607,58	12.972,70	26.218,01
Industria	21.911,98	45.015,09	329.186,87	12.233,64	34.518,66	12.365,61	18.969,91
Construcción	16.091,21	190,2	2.043,38	8.782,02	3.022,66	-	-
Agricultura y pesca	296,94	3.174,86	1.035,98	511,5	-	500	159,44
Total	542.690,59	837.805,99	351.379,04	50.341,92	63.148,90	25.838,31	45.347,36

Fuente: Andalucía TRADE

2.3. Cuentas de la Administración pública andaluza.

Durante 2024, la Administración pública de Andalucía presentó un desempeño fiscal sólido, con un nivel de ejecución de ingresos del 101,1% sobre la previsión inicial de 42.026 millones de euros y un 95,59% sobre la previsión definitiva de 44.434 millones de euros. Este resultado fue impulsado principalmente por una recaudación tributaria favorable y un comportamiento superior al previsto en las transferencias del Estado. Dentro de los ingresos tributarios, los impuestos indirectos destacaron especialmente, con una ejecución del 100,6% (sobre previsión inicial), siendo especialmente significativo el rendimiento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, que alcanzó un 124,1% gracias al dinamismo del mercado inmobiliario. Asimismo, las transferencias corrientes superaron ampliamente la previsión inicial, reflejando una evolución positiva de los mecanismos de financiación autonómica.

En contraste, los ingresos patrimoniales y, especialmente, los activos financieros pre-

sentaron una ejecución muy baja o nula, lo que sugiere la existencia de márgenes de mejora en la gestión y aprovechamiento de estas fuentes de financiación. En el conjunto de las operaciones no financieras, la ejecución fue del 101,8%, reflejando una capacidad notable para movilizar recursos corrientes. Sin embargo, esta eficacia no se trasladó a las operaciones de capital, cuya ejecución se situó en el 93,1%, penalizada principalmente por la falta de utilización del Fondo de Compensación Interterritorial.

En cuanto al gasto, la ejecución sobre los créditos iniciales alcanzó el 93,95% y un 88,85% sobre los créditos finales, un resultado razonablemente elevado en términos agregados. Las operaciones corrientes presentaron un grado de ejecución del 100,6%, con especial peso de los gastos de personal (98,5%), los bienes y servicios (102,6%) y las transferencias corrientes (103,5%). Estos datos reflejan una correcta planificación del gasto ordinario y una continuidad en la prestación de servicios públicos esenciales.

Sin embargo, las operaciones de capital volvieron a mostrar una ejecución limitada, con un cumplimiento conjunto del

55,2%, confirmando las dificultades estructurales en la movilización de inversiones públicas. Este bajo nivel de ejecución afecta al potencial dinamizador del gasto público y plantea la necesidad de revisar los procesos de programación, tramitación y priorización de proyectos de inversión.

En el ámbito financiero, el uso de pasivos alcanzó el 99,2%, lo que indica un elevado recurso al endeudamiento para cubrir necesidades de tesorería o financiar actuaciones no cubiertas por ingresos ordinarios. En paralelo, los activos financieros apenas se movilizaron, en línea con su comportamiento históricamente limitado.

Tabla 2.3.1. Ejecución de los ingresos de Andalucía. 2024. Miles de euros

C.A. DE ANDALUCÍA	Previsión inicial	Derechos reconocidos sobre previsión inicial (en % de ejecución)	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos sobre previsión definitiva (en % de ejecución)
1. Impuestos Directos	9.751.401,68	98,42 %	9.751.401,68	98,42 %
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	266.179,31	98,63 %	266.179,31	98,63 %
Impuesto Renta Personas Físicas	9.485.222,37	98,03 %	9.485.222,37	98,03 %
Resto capítulo 1	-	-	-	-
2. Impuestos Indirectos	13.072.061,18	100,64 %	13.072.061,18	100,64 %
ITP y AJD	1.652.002,74	124,14 %	1.652.002,74	124,14 %
Impuestos sobre el valor añadido	8.735.708,04	95,70 %	8.735.708,04	95,70 %
Impuestos especiales	2.345.311,54	102,71 %	2.345.311,54	102,71 %
Resto capítulo 2	339.038,86	99,09 %	339.038,86	99,09 %
3. Tasas, precios públicos y otros Ingresos	725.221,89	95,13 %	727.760,40	94,80 %
4. Transferencias Corrientes	9.974.528,40	108,90 %	10.176.966,93	106,73 %
Fondo de Suficiencia Global	630.075,69	123,60 %	630.075,69	123,60 %
Fondo de Garantía	6.030.577,26	109,27 %	6.030.577,26	109,27 %
Fondos de Convergencia	616.257,61	117,11 %	616.257,61	117,11 %
Resto capítulo 4	2.697.617,84	102,77 %	2.900.056,37	95,59 %
5. Ingresos Patrimoniales	143.947,69	142,10 %	143.947,69	142,10 %
Operaciones Corrientes	33.667.160,84	102,50 %	33.872.137,88	101,88 %
6. Enajenación Inversiones Reales	78.651,09	42,61 %	78.651,09	42,61 %
7. Transferencias Capital	2.662.353,04	94,59 %	2.793.925,32	90,13 %
Fondo de compensación interterritorial	160.573,42	0,00 %	160.573,42	0,00 %
Resto capítulo 7	2.501.779,62	100,66 %	2.633.351,90	95,63 %
Operaciones de Capital	2.741.004,13	93,09 %	2.872.576,41	88,83 %
Operaciones no Financieras	36.408.164,97	101,80 %	36.744.714,29	100,86 %
8. Activos Financieros	1.677.860,15	2,20 %	2.645.915,18	1,40 %
9. Pasivos Financieros	3.940.067,17	136,48 %	5.043.239,59	106,62 %
TOTAL INGRESOS	42.026.092,29	101,07 %	44.433.869,06	95,59 %

Fuente: Ministerio de Hacienda

Tabla 2.3.2. Ejecución de los gastos de Andalucía. 2024. Miles de eurost

C.A. DE ANDALUCÍA	Créditos iniciales	Obligaciones reconocidas sobre créditos iniciales (en % de ejecución)	Créditos totales	Obligaciones reconocidas sobre créditos totales (en % de ejecución)
1. Gastos Personal	15.591.588,17	98,53 %	15.686.448,84	97,93 %
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	6.869.217,17	102,58 %	7.705.335,45	91,45 %
3. Gastos Financieros	746.530,05	90,19 %	685.453,81	98,23 %
4. Transferencias Corrientes	9.252.617,70	103,52 %	10.080.102,85	95,02 %
5. Fondo de contingencia	16.010,00	0,00 %	10,00	0,00 %
Operaciones Corrientes	32.475.963,09	100,57 %	34.157.350,95	95,62 %
6. Inversiones Reales	3.530.667,92	58,35 %	3.783.630,07	54,45 %
7. Transferencias Capital	2.264.621,13	50,30 %	2.705.060,15	42,11 %
Operaciones de Capital	5.795.289,05	55,21 %	6.488.690,22	49,31 %
Operaciones no Financieras	38.271.252,14	93,70 %	40.646.041,17	88,23 %
8. Activos Financieros	218.949,74	52,14 %	274.041,84	41,66 %
9. Pasivos Financieros	3.535.890,41	99,19 %	3.513.865,56	99,81 %
TOTAL GASTOS	42.026.092,29	93,95 %	44.433.948,57	88,85 %

Fuente: Ministerio de Hacienda

La deuda pública de Andalucía descendió hasta el 19,1% del PIB, consolidando una tendencia de contención iniciada tras el pico de 2020. Esta ratio sitúa a la comunidad por debajo de la media autonómica (21,1%) y refuerza su posición relativa en términos de sostenibilidad financiera. La evolución positiva de los ingresos, junto con el control del endeudamiento y el gasto corriente, configura un escenario de estabilidad presupuestaria. No obstante, persiste la necesidad de mejorar la ejecución del gasto de capital para potenciar el impacto estructural de la política fiscal autonómica.

2.4. Financiación de la Comunidad Autónoma de Andalucía

El sistema de financiación autonómica en vigor, regulado por la Ley 22/2009, establece los mecanismos a través de los cuales

las comunidades autónomas de régimen común, incluida Andalucía, reciben los recursos necesarios para ejercer sus competencias. Este modelo se articula sobre una estructura compleja que combina tributos cedidos, fondos de garantía y mecanismos de nivelación, y que ha sido objeto de creciente debate debido a sus efectos redistributivos y sus implicaciones sobre la equidad interterritorial.

En 2022, Andalucía recibió 3.103,69 euros por habitante ajustado, una cifra que, si bien supera su capacidad fiscal (2.320,57 euros), se mantiene por debajo tanto de la media estatal en financiación por habitante (3.148,05 euros) como en capacidad fiscal (2.830,38 euros). Esta situación refleja una posición intermedia en la que la comunidad se beneficia del efecto redistributivo del sistema, aunque en menor medida que otras regiones con menor capacidad fiscal, como Extremadura o Castilla-La Mancha. Por el

contrario, comunidades como Madrid, Illes Balears o Cataluña presentan altas capacidades fiscales y reciben menos financiación relativa, lo que alimenta la tensión política en torno al reparto de recursos.

El análisis comparativo evidencia que el sistema actual, pese a su vocación igualadora, presenta asimetrías estructurales que limitan su eficacia redistributiva. La ausencia de un criterio claro y estable para calcular las necesidades reales de gasto, la escasa trans-

parencia de algunos fondos y la existencia de regímenes fiscales diferenciados contribuyen a mantener desigualdades persistentes. En este contexto, se ha consolidado un amplio consenso entre las comunidades autónomas sobre la necesidad de una reforma integral del modelo, basada en un diagnóstico técnico riguroso que revise la arquitectura general del sistema, determine los recursos adicionales necesarios y establezca un calendario claro de aplicación.

Tabla 2.4.1. Capacidad fiscal y financiación homogénea por habitante ajustado por comunidades autónomas. 2022

	Capacidad fiscal por habitante ajustado (€)	Financiación homogénea por habitante ajustado (€)
Madrid	4.079,96	3.262,41
Illes Balears	3.624,67	2.489,48
Cataluña	3.496,37	3.123,05
Cantabria	2.854,78	4.163,12
Aragón	2.822,48	3.504,54
Comunitat Valenciana	2.778,03	2.791,34
La Rioja	2.669,47	3.848,57
Asturias	2.608,68	3.388,25
Castilla y León	2.535,82	3.468,09
Andalucía	2.320,57	3.103,69
Galicia	2.309,80	3.308,77
Murcia	2.271,64	2.970,92
Castilla-La Mancha	2.196,47	3.197,69
Extremadura	1.954,65	3.636,29
Canarias	1.041,09	2.735,42
España	2.830,38	3.148,05

Fuente: Ministerio de Hacienda. Cuadros de liquidación 2022

En paralelo, los datos de recaudación de 2024 muestran una evolución positiva en Andalucía. La recaudación alcanzó los 21.047 millones de euros, lo que representa un incremento del 8,5% respecto a 2023. Este crecimiento se apoyó especialmente en los impuestos directos, que aumentaron un 15,1%, destacando el impulso del IRPF, cuya recaudación se elevó hasta los 8.100 millones de euros, en línea con el aumento

de las rentas declaradas. También mejoró la recaudación del Impuesto sobre el Patrimonio, que más que duplicó su valor respecto al año anterior, aunque aún por debajo de las cifras de 2022. En cuanto a los impuestos indirectos, estos crecieron un 3,8%, con avances significativos en el IVA (5,4%) y los impuestos especiales (35,9%), en un contexto de mayor consumo y dinamismo económico.

Estos datos reflejan una mejora coyuntural de la capacidad recaudatoria de la comunidad, vinculada al crecimiento

económico, el aumento de la actividad inmobiliaria y el consumo.

Tabla 2.4.2. Recaudación en Andalucía por tipo de impuesto. 2023-2024 provisional (€)

	2024	2023
IMPUESTOS DIRECTOS		
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	231.033.326	222.231.044
Impuestos / Patrimonio de las Personas Físicas	33.821.462	14.567.020
Tarifa Autónoma del IRPF	8.100.788.490	7.032.450.810
Impuesto sobre Depósitos Bancarios	-871.506	
TOTAL	8.364.741.733	7.269.203.874
IMPUESTOS INDIRECTOS		
Transmisiones Patrimoniales	1.526.171.557	1.355.817.336
Actos Jurídicos Documentados	488.245.494	434.808.166
Impuesto Actividades de Juego No Presenciales	31.764.140	28.617.368
Tasa Fiscal sobre Juego	126.791.904	128.949.599
Impuesto Valor Añadido	7.679.335.800	7.285.427.690
Impuestos Especiales de Fabricación	3.461.870.240	2.547.770.700
Impuestos / Determinados Medios de Transporte	101.684.281	96.261.962
Impuesto sobre Hidrocarburos. Tipo autonómico	8.606	-177.599
Impuestos Ecológicos	4.187.263	4.737.616
Impuestos Extinguidos		
Canon de Mejora	58.208.353	78.095.436
Impuesto Depósito Residuos Vertederos	114.319.424	74.449.081
TOTAL	12.592.587.062	12.034.757.354
Tasas Consejerías y Agencias	90.026.382	100.084.507
TOTAL RECAUDACIÓN	21.047.355.217	19.404.045.736

Nota: sin considerar las cantidades correspondientes a liquidaciones de ejercicios anteriores por las diferentes figuras tributarias cedidas gestionadas por el Estado. Fuente: Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

En suma, el análisis del sistema de financiación de Andalucía revela una doble realidad: por un lado, una mejora en los ingresos tributarios asociada al crecimiento económico reciente; por otro, la persistencia de un modelo estructural que penaliza a la comunidad frente a otras con similares

capacidades fiscales. En este escenario, la reforma del sistema autonómico de financiación se perfila como una condición necesaria para garantizar una asignación de recursos más equitativa, transparente y acorde con las competencias asumidas por las comunidades autónomas.

CAPÍTULO 3. SECTORES PRODUCTIVOS

En 2024, la economía andaluza experimentó una aceleración en su ritmo de crecimiento, alcanzando un 3,3% del PIB a precios de mercado, en comparación con el 2,6% registrado en 2023. Esta evolución fue impulsada por el crecimiento del valor añadido en todos los sectores, con es-

pecial protagonismo del sector primario, que mostró una recuperación destacada. El Valor Añadido Bruto (VAB) a precios básicos aumentó un 3,8%, mientras que los impuestos netos sobre los productos disminuyeron un 0,6%.

Tabla 3.1. Estructura sectorial de la economía de Andalucía en términos de producción y empleo. 2023-2024

Componentes del PIB	ANDALUCÍA			
	2023 peso en porcentaje sobre		2024 peso en porcentaje sobre	
	Producción (VABpb)	Empleo (puestos trabajo totales)	Producción (VABpb)	Empleo (puestos trabajo totales)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6,39%	7,08%	6,96%	6,92%
VAB no agrario	93,61%	92,92%	93,04%	93,08%
Industria	11,19%	8,95%	10,55%	9,02%
De las cuales: industria manufacturera	7,48%	7,42%	7,33%	7,49%
Construcción	6,33%	6,54%	6,39%	7,04%
Servicios	76,09%	77,42%	76,16%	76,10%
Comercio, transporte y hostelería	23,78%	29,82%	23,78%	29,52%
Información y comunicaciones	2,17%	2,84%	2,14%	3,02%
Actividades financieras y de seguros	4,67%	1,73%	4,77%	1,61%
Actividades Inmobiliarias	12,43%	0,76%	12,82%	0,75%
Actividades profesionales	7,43%	9,98%	7,28%	9,49%
Administración pública, sanidad y educación	21,03%	25,37%	20,85%	25,65%
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	4,58%	6,91%	4,48%	6,99%
VAB a precios básicos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: IECA. Contabilidad Regional Anual de Andalucía. INE. Contabilidad Nacional Trimestral

Tabla 3.1. Estructura sectorial de la economía de España en términos de producción y empleo. 2023-2024

Componentes del PIB	ESPAÑA			
	2023 peso en porcentaje sobre		2024 peso en porcentaje sobre	
	Producción (VABpb)	Empleo (puestos trabajo totales)	Producción (VABpb)	Empleo (puestos trabajo totales)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2,74 %	3,62 %	2,79 %	3,47 %
VAB no agrario	97,26 %	96,38 %	97,31 %	96,53 %
Industria	16,13 %	13,29 %	15,57 %	13,33 %
De las cuales: industria manufacturera	11,93 %	12,05 %	11,76 %	12,01 %
Construcción	5,91 %	6,60 %	5,84 %	6,76 %
Servicios	75,22 %	76,49 %	75,80 %	76,43 %
Comercio, transporte y hostelería	23,89 %	28,65 %	24,10 %	28,57 %
Información y comunicaciones	3,88 %	3,56 %	3,83 %	3,84 %
Actividades financieras y de seguros	5,40 %	2,28 %	5,53 %	2,08 %
Actividades Inmobiliarias	11,46 %	0,82 %	11,95 %	0,76 %
Actividades profesionales	8,95 %	10,81 %	8,83 %	10,92 %
Administración pública, sanidad y educación	17,39 %	23,16 %	17,35 %	23,17 %
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	4,25 %	7,22 %	4,22 %	7,10 %
VAB a precios básicos	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %

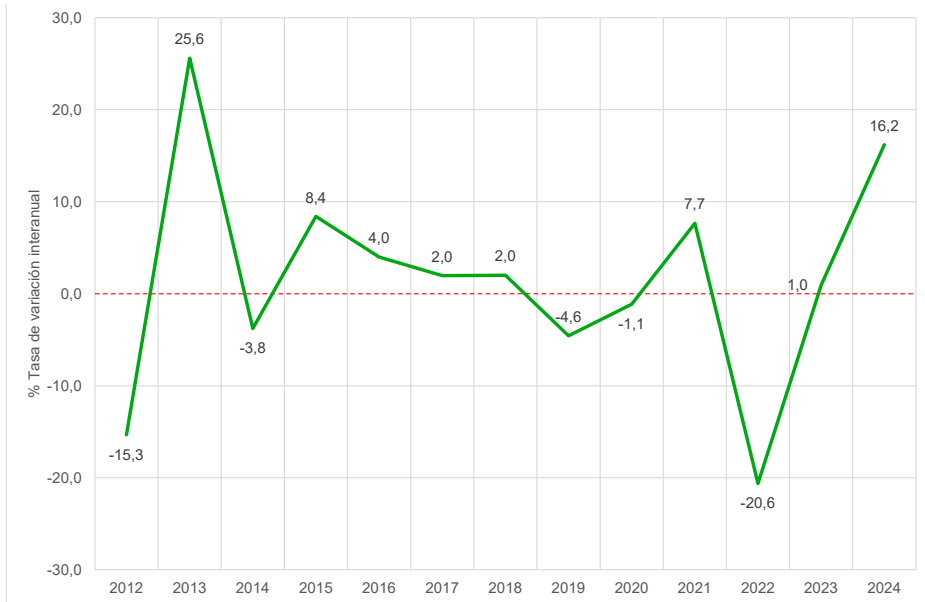
Fuente: IECA. Contabilidad Regional Anual de Andalucía. INE. Contabilidad Nacional Trimestral

3.1. Sector Primario

La estructura productiva de Andalucía continúa caracterizándose por una mayor participación del sector primario y de los servicios, y una menor representación del sector industrial, en comparación con la media nacional. En 2024, el sector agrario repre-

sentó el 6,96% del VAB andaluz, frente al 2,79% en España, consolidando una diferencia estructural significativa. En términos de empleo, el sector primario concentró el 6,92% de los puestos de trabajo en la comunidad autónoma, frente al 3,47% en el conjunto del país.

Gráfico 3.1.1. Evolución anual del PIB a precios de mercado del sector primario de Andalucía. Índices de volumen encadenados. (Tasas de variación interanual, %). 2012-2024



Fuente: IECA. Contabilidad Regional de Andalucía. Revisión estadística 2024

El crecimiento del sector primario andaluz en 2024 fue del 16,2%, tras el leve incremento del 1,0% en 2023 y la fuerte contracción del -20,6% en 2022, afectada entonces por condiciones climáticas adversas y el encarecimiento de insumos. La actividad agraria se vio favorecida por la recuperación de los rendimientos en cereales y olivar, así como por una reducción en los costes energéticos y de materias primas. Las exportaciones agroalimentarias registraron un crecimiento del 14,71%, impulsadas por las ventas de aceite de oliva virgen extra, que ascendieron a 2.931 millones de euros (un 46,4% más que en 2023). El saldo comercial agroalimentario fue positivo, con 8.652 millones de euros.

El empleo agrario se situó en 239.600 personas ocupadas, lo que supone un descenso de 10.000 personas respecto a 2023.

A pesar de una ligera mejoría en la situación pluviométrica, a finales de 2024 todavía 49 de las 55 comarcas agrarias continuaban bajo escenarios de sequía, según la Junta de Andalucía.

El subsector pesquero mantuvo un peso limitado dentro del conjunto de la economía, con una aportación del 0,28% al VAB y algo más de 19.000 empleos. Las actividades de flota extractiva, almadrabas e industria transformadora concentraron la mayor parte del empleo, con una distribución relativamente estable desde 2021.

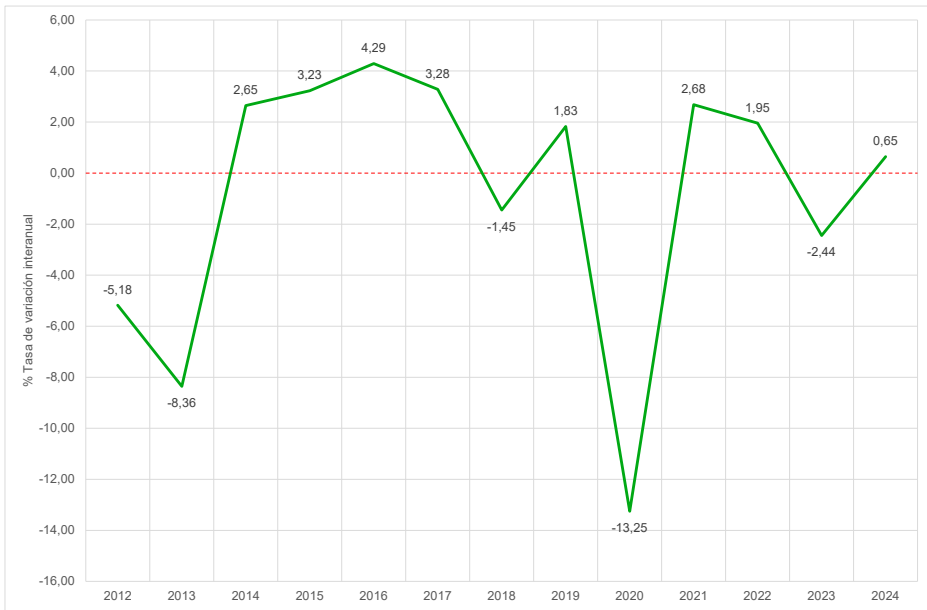
3.2. Sector Secundario

En 2024, el sector secundario en Andalucía mostró una evolución diferenciada entre sus componentes, en un contexto de crecimiento moderado de la economía regional. La industria experimentó una leve recuperación tras el retroceso del año anterior, la construcción consolidó su senda ascendente iniciada tras la pandemia, y el sector energético ofreció señales mixtas, con un repunte de la generación renovable, pero una disminución del grado de autoabastecimiento energético.

3.2.1. Industria

El VAB del sector industrial andaluz aumentó un 0,65 % en 2024, tras la caída del -2,44 % registrada en 2023. Esta evolución se enmarca en una trayectoria volátil durante los últimos doce años, caracterizada por fases alternas de expansión y contracción. Destacan los descensos del -13,25 % en 2020, en el contexto de la pandemia, y del -2,44 % en 2023, frente a los crecimientos del 1,95 % y 2,68 % en 2022 y 2021, respectivamente.

Gráfico 3.2.1. Evolución anual del PIB a precios de mercado del sector industrial de Andalucía. Índices de volumen encadenados. (Tasas de variación interanual, %). 2012-2024



Fuente: IECA. Contabilidad Regional de Andalucía. Revisión estadística 2024

La industria manufacturera presentó un comportamiento más dinámico que el conjunto del sector en 2024. En términos trimestrales, las tasas de variación interanual del PIB manufacturero fueron del 1,58 % en

el primer trimestre, 2,88 % en el segundo, 3,67 % en el tercero y 1,47 % en el cuarto. Estas cifras reflejan una evolución más favorable dentro del conjunto industrial, con especial incidencia en el tercer trimestre del año.

El Índice de Producción Industrial de Andalucía (IPIAN) mostró fluctuaciones a lo largo del ejercicio. El valor inicial de enero fue de 96,2 puntos, con un crecimiento progresivo hasta alcanzar 99,8 en marzo. En primavera se observó una alternancia de leves retrocesos y recuperaciones, destacando el valor de 100,0 en mayo y un mínimo anual de 96,0 en junio. El índice se estabilizó entre julio y octubre, oscilando en torno a los 97,7-99,8 puntos, y finalizó el año con un incremento sostenido hasta alcanzar 101,4 puntos en diciembre, el máximo anual.

En 2024 se inició el despliegue del nuevo Plan CRECE Industria 2027, con una dotación de 1.800 millones de euros. Este instrumento sucede al Plan CRECE 2020-2023, que movilizó inversiones por valor de 11.000 millones de euros.

3.2.2. Construcción

El sector de la construcción registró en 2024 un crecimiento del 4,5%, consolidando su trayectoria positiva tras el avance del 2,4% en 2023. En la serie reciente, cabe recordar el crecimiento del 10,5% en 2022 y del 2,9% en 2021, tras las caídas consecutivas de 2020 y 2019. Esta evolución sitúa al sector en una posición de recuperación sostenida en el periodo pospandémico.

La construcción representó en 2024 el 7,0% del empleo andaluz, aumentando este último en más de 20.000 personas respecto a 2023. El Índice de Empleo en la construcción alcanzó los 118 puntos en Andalucía (2021=100), frente a los 115 puntos de la media nacional. La tasa de temporalidad se situó en el 45,5% y la parcialidad en el 5,7%.

La actividad constructiva residencial también mostró dinamismo. En vivienda libre, Andalucía concentró el 22,3% de los visados de viviendas iniciadas en España (25.050 unidades) y el 21,9% de las finalizadas (18.985 unidades), con incrementos del 14,9% y 12,1% respectivamente. En vivienda protegida, se otorgaron 1.574 calificaciones definitivas, lo que supone un incremento del 133% interanual. Las calificaciones provisionales también aumentaron un 44,5%, hasta las 2.752, mitigando levemente la insuficiente oferta de vivienda protegida de años anteriores.

En materia de obra pública, la licitación oficial en Andalucía ascendió a 3.872,8 millones de euros en 2024, un 9,2% más que el año anterior. El mayor aumento se produjo en la edificación (+58,1%). Por Administraciones, destaca el crecimiento del 20,4% en la licitación de la Administración local.

3.2.3. Energía

Los datos de 2023 reflejan un grado de autoabastecimiento energético en Andalucía del 20,6%, en línea con el valor de 2022 (20,7%). La comunidad mantiene una elevada dependencia del suministro exterior. Sin embargo, la producción eléctrica con fuentes renovables alcanzó un récord de 19.274 GWh, lo que refuerza el papel de estas tecnologías en el sistema energético regional. La generación eólica representó el 46,3% de la producción renovable, seguida por la solar fotovoltaica (27,4%).

La tasa de autogeneración eléctrica regional se situó en el 82,7%, por debajo del 96,1% de 2022 y el 87,9% de 2021, lo que indica una menor cobertura con generación local respecto a la demanda interna.

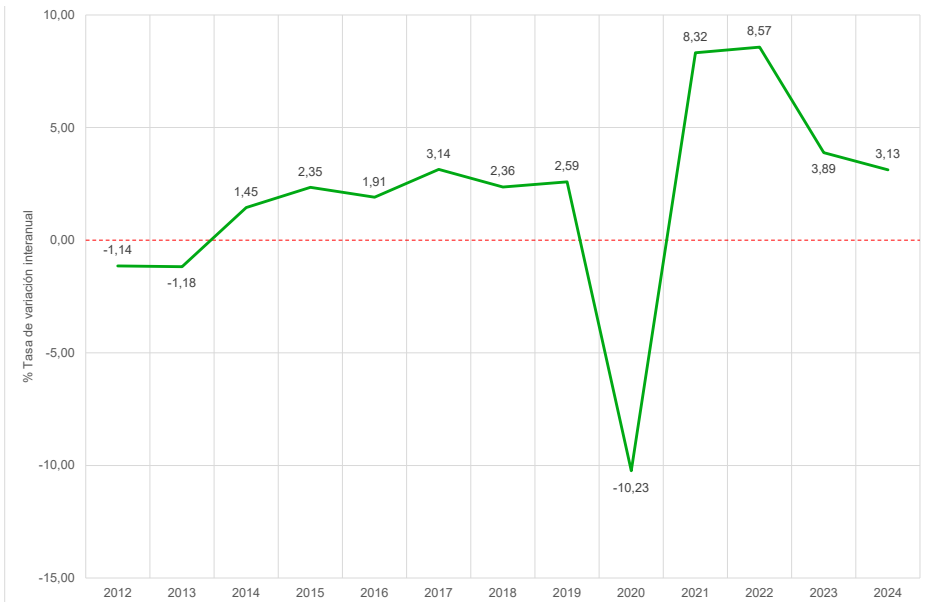
Las cifras de emisiones de gases de efecto invernadero disminuyeron un 8,6%, situándose en 31.291 kilotoneladas de CO₂ equivalente, un nivel próximo al de 2020.

3.3. La actividad en los servicios

En 2024, el sector servicios consolidó su papel como columna vertebral de la economía andaluza, tanto por su contribución al Pro-

ducto Interior Bruto (PIB) como por su relevancia en el empleo. Representó el 76,1% del Valor Añadido Bruto (VAB) regional y generó el 77,0% del total de los puestos de trabajo, frente al 75,8% del VAB y el 76,4% del empleo a nivel estatal. Esta especialización, estructural en el modelo productivo andaluz, refuerza su rol como soporte de la actividad económica, aunque también plantea desafíos vinculados a la productividad y a la diversificación del tejido productivo.

Gráfico 3.3.1. Evolución del PIB a precios de mercado del sector servicios de Andalucía. Índices de volumen encadenados (Tasas de variación interanual, %). 2012-2024



Fuente: IECA. Contabilidad Regional de Andalucía. Revisión estadística 2024

La evolución del sector en los últimos años muestra una recuperación sólida tras el impacto de la pandemia. Tras la contracción del -10,23% en 2020, el sector servicios andaluz creció un 8,32% en 2021 y un 8,57% en 2022, siendo el principal impulsor del crecimiento económico regional en ese periodo. En 2023 el crecimiento se moderó al 3,9%, y en 2024

se redujo ligeramente hasta el 3,1%. Esta desaceleración refleja una normalización tras el fuerte efecto rebote pospandemia, aunque mantiene una tasa de crecimiento sostenida.

Las ramas de comercio, transporte y hostelería, que representan más del 23% del VAB del sector, crecieron un 2,9% en 2024,

frente al 6,3% registrado en 2023. El dinamismo se vio impulsado por la recuperación del turismo y el buen comportamiento del comercio minorista, aunque con señales de cierta estabilización en el ritmo de expansión. El subsector del transporte mostró también un crecimiento moderado, con mejores resultados en las actividades vinculadas al turismo y la logística de última milla.

El turismo volvió a destacar como motor de crecimiento. Andalucía recibió 36 millones de visitantes en 2024, superando los 32,5 millones alcanzados en 2019. Este volumen supuso una recuperación plena de los flujos turísticos, tanto nacionales como internacionales. El gasto medio diario por persona visitante se situó en 82,18 euros, lo que refleja una mejora en la rentabilidad por turista y un efecto positivo en el conjunto de las actividades de alojamiento, restauración, comercio y transporte.

En términos de empleo, el sector servicios andaluz mantuvo una posición destacada. En 2024, se contabilizaron 2.666.500 personas ocupadas, lo que supuso un incremento de 49.670 personas respecto al año anterior.

La evolución mensual del empleo en el comercio minorista mostró un patrón estacional típico, con repuntes durante los meses estivales y diciembre. En comparación con el conjunto del Estado, Andalucía presentó un comportamiento más dinámico tanto en la ocupación como en el volumen de negocio del comercio. En el análisis interanual, la comunidad mejoró ligeramente su posición relativa, consolidando una tendencia de recuperación estable tras los años más duros de la pandemia.

Dentro del sector, las actividades profesionales, científicas y técnicas registraron un crecimiento más moderado, del 1,3% en 2024, lo que contrasta con su papel emer-

gente en otras comunidades autónomas. Esta evolución sugiere que, si bien la base ocupacional de estos servicios está presente, su capacidad tractora sobre el conjunto del sistema productivo andaluz aún es limitada.

En el ámbito del comercio electrónico, se observa una consolidación de este canal como vector de cambio estructural. Se destaca su impacto creciente en las formas de consumo y en la organización del comercio tradicional. Esta transformación plantea oportunidades, pero también retos para la modernización del tejido empresarial, especialmente en los pequeños establecimientos que deben adaptarse a la digitalización y a las nuevas dinámicas de la demanda.

Desde una perspectiva comparada, la economía andaluza mantiene una mayor orientación hacia ramas de servicios de consumo (comercio, hostelería, turismo) y del sector público, en detrimento de actividades avanzadas con mayor intensidad tecnológica y potencial de productividad. Esta configuración implica una menor capacidad estructural para el crecimiento basado en la innovación y el conocimiento, lo que representa un reto para las políticas públicas.

En conjunto, el sector servicios andaluz mostró en 2024 una evolución positiva, pero con signos de moderación. El turismo y el comercio siguen siendo pilares del dinamismo económico, mientras que las ramas más intensivas en conocimiento requieren una mayor consolidación. El empleo del sector continúa siendo el principal soporte del mercado laboral regional, aunque con un reparto desigual entre ramas. Finalmente, la progresiva adopción del comercio electrónico y la transformación digital del sector plantean una transición necesaria hacia modelos más resilientes, sostenibles y competitivos.

BLOQUE II. FACTORES PRODUCTIVOS DE LA ECONOMÍA ANDALUZA

CAPÍTULO 4. TEJIDO EMPRESARIAL ANDALUZ

4.1. Estructura y demografía empresarial

En 2024, Andalucía registró un total de 529.087 empresas, lo que supone un aumento del 1,58% respecto al año anterior. Esta cifra representa el 16,25% del total nacional, situando a la comunidad como la segunda con mayor número de empresas tras Cataluña. La densidad empresarial andaluza creció hasta 61,29 empresas por cada mil habitantes, aunque sigue por debajo de la media estatal (66,95).

También aumentó el número de empresas inscritas en la Seguridad Social, que alcanzaron las 269.032 en diciembre, generando

2,54 millones de empleos, un 4,9% más que en 2023. Sin embargo, el tamaño medio empresarial sigue siendo reducido: 9 empleados por empresa frente a los 12 de media nacional.

La estructura sectorial muestra un peso elevado del sector servicios (64,6%) y del sector agrario (21,0%), en contraste con el patrón nacional más terciarizado. La mayor parte del tejido empresarial andaluz está compuesto por empresas sin asalariados (52,94%) o microempresas, lo que limita su capacidad de expansión e innovación.

Tabla 4.1.1. Distribución porcentual de empresas por estrato de asalariados en Andalucía y España. 2024

	Andalucía	España
Sin asalariados	52,94%	51,99%
De 1 a 2	28,33%	29,34%
De 3 a 5	10,30%	9,72%
De 6 a 9	4,08%	4,05%
De 10 a 19	2,49%	2,61%
De 20 a 49	1,30%	1,49%
De 50 a 99	0,30%	0,40%
De 100 a 199	0,14%	0,20%
De 200 a 249	0,03%	0,04%
De 250 a 999	0,08%	0,12%
De 1.000 a 4.999	0,02%	0,03%
De 5.000 o más asalariados	0,00%	0,01%

Fuente: INE. DIRCE

En cuanto a la forma jurídica, el predominio de personas físicas (61,2%) es superior al del conjunto de España. Las sociedades de responsabilidad limitada suponen el 31,4% del total, y las sociedades anónimas apenas alcanzan el 0,8%.

Territorialmente, Málaga y Sevilla concentran casi la mitad del total de empresas, seguidas por Cádiz y Granada. Por último, la economía social mostró una ligera expansión con 366 cooperativas constituidas y 105 dadas de baja.

En resumen, el tejido empresarial andaluz continúa creciendo en volumen, pero sigue condicionado por una estructura muy atomizada y una baja densidad de empresas medianas y grandes.

4.2. Dinámica y evolución empresarial en Andalucía

En 2024, la dinámica empresarial andaluza mostró signos de recuperación con 20.085 sociedades mercantiles constituidas, un 4,79% más que el año anterior. Sin embargo, también se produjo un aumento de disoluciones, que alcanzaron las 4.325, un 13,04% más que en 2023, lo que refleja un entorno de crecimiento, pero con retos para la consolidación empresarial.

La tasa de supervivencia empresarial presentó una evolución negativa: para empresas establecidas, cayó del 0,90 al 0,83; y para las de nueva creación, del 0,84 al 0,70. A cinco años, la supervivencia se situó en 0,62 y 0,49 respectivamente, reflejando la dificultad de sostener proyectos empresariales en el tiempo.

Tabla 4.2.1. Probabilidad de supervivencia en empresas de Andalucía, establecidas y nuevas. 2021-2023

Indicadores	2021	2022	2023
Probabilidad de supervivencia empresas a 1 año	0,89	0,90	0,83
Probabilidad de supervivencia empresas a 2 años	0,80	0,82	0,77
Probabilidad de supervivencia empresas a 3 años	0,74	0,75	0,72
Probabilidad de supervivencia empresas a 4 años	0,63	0,70	0,67
Probabilidad de supervivencia empresas a 5 años	0,60	0,60	0,62
Probabilidad de supervivencia empresas nuevas altas a 1 año	0,79	0,84	0,70
Probabilidad de supervivencia empresas nuevas altas a 2 años	0,64	0,68	0,69
Probabilidad de supervivencia empresas nuevas altas a 3 años	0,59	0,57	0,55
Probabilidad de supervivencia empresas nuevas altas a 4 años	0,35	0,55	0,48
Probabilidad de supervivencia empresas nuevas altas a 5 años	0,49	0,34	0,49

Fuente: Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía. (DIRCE). IECA

En el plano exterior, las exportaciones andaluzas ascendieron a 40.173 millones de euros, un 12,9% más interanual. Sevilla lideró las exportaciones (9.977 millones, +33,1%), seguida de Córdoba y Granada. Sin embargo, no se dispone de estadísticas regionales sobre el número de empresas exportadoras, lo que dificulta el análisis detallado del fenómeno.

En I+D, el gasto en Andalucía alcanzó los 2.285 millones de euros en 2023, con un 65% procedente del sector público. El gasto empresarial representó solo el 0,38% del PIB regional, muy por debajo del promedio nacional (0,846%) y europeo, lo que limita el desarrollo innovador del tejido empresarial.

Se realizaron 3.920 ampliaciones de capital por 1.643 millones de euros y 824 reducciones por 478 millones, indicando cierta actividad financiera y procesos de ajuste.

En cuanto al género, el 70,6% de las nuevas sociedades mercantiles andaluzas fueron creadas solo por hombres, frente al 19,1% por mujeres, lo que evidencia una brecha persistente en la participación femenina en la iniciativa empresarial.

En conjunto, el tejido empresarial andaluz mostró dinamismo en la creación y actividad exterior, pero continúa enfrentando retos estructurales como la alta mortalidad temprana, baja inversión privada en I+D y desequilibrios de género en el emprendimiento.

CAPÍTULO 5. RECURSOS HUMANOS: POBLACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO EN ANDALUCÍA

5.1. Población en Andalucía

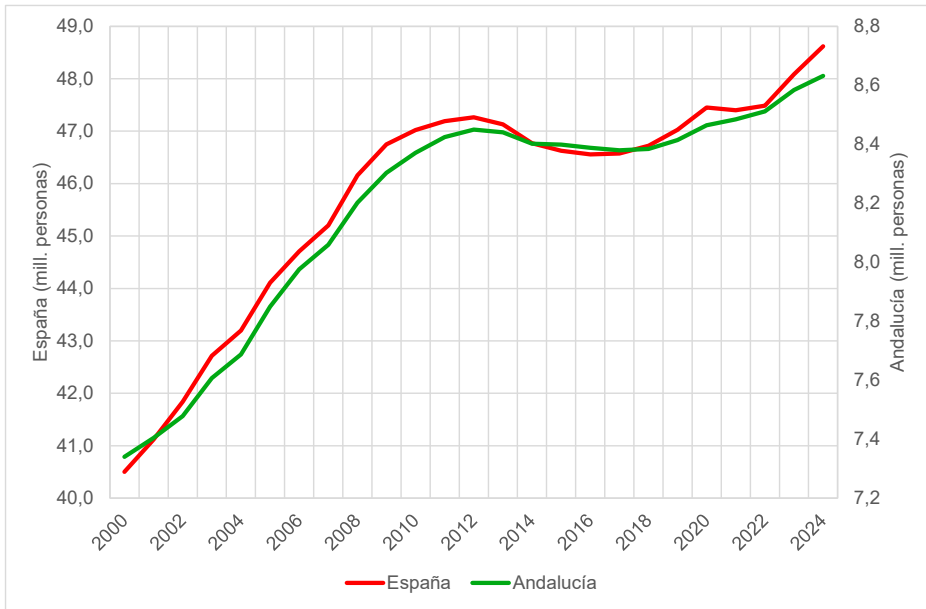
Andalucía continúa siendo la comunidad autónoma más poblada de España, con 8,6 millones de habitantes en 2024, lo que representa el 17,8% del total nacional. Sin embargo, su ritmo de crecimiento demográfico es más moderado que el del conjunto del país, registrando un incremento del 0,56% frente al 1,11% nacional. Este crecimiento se apoya fundamentalmente en los flujos migratorios, ya que el saldo vegetativo sigue siendo negativo (-1,54‰), aunque menos acusado que en otras regiones. La comunidad presenta una estructura demográfica más joven que la media estatal, con un 18,69% de personas mayores de 65 años frente al 20,42% de España, y una edad media de 43,2 años.

La migración compensa parcialmente el envejecimiento poblacional. En 2023, Andalucía alcanzó un saldo migratorio positivo de 7,31‰, aunque por debajo del registrado en otras comunidades como Madrid, Comunitat Valenciana o Cataluña. La población extranjera ha crecido de forma sostenida, situándose en el 9,88% del total, con especial concentración en Málaga y Almería. La mayoría procede de la Unión Europea y África, aunque el aumento más significativo ha sido de personas de América.

A nivel provincial, el crecimiento ha sido desigual. Málaga y Almería lideran tanto en términos absolutos como relativos, mientras que Jaén ha experimentado una pérdida de población. Asimismo, persiste una concentración poblacional en grandes núcleos urbanos, con más del 36% de la población viviendo en municipios de más de 100.000 habitantes. En cambio, los municipios pequeños pierden peso, reflejando tendencias de despoblación similares a las del conjunto del país.

La estructura por edad confirma el proceso de envejecimiento, aunque de forma menos acusada que en España. El índice de envejecimiento y la tasa de dependencia total son inferiores a la media estatal, lo que indica una proporción ligeramente mayor de población activa. No obstante, la disminución de la población joven y el crecimiento del grupo de mayores de 65 años apuntan a desafíos futuros en sostenibilidad del mercado laboral y los sistemas de bienestar. Andalucía mantiene una ventaja relativa en términos de juventud poblacional, pero comparte los retos demográficos estructurales del país.

Gráfico 5.1.1. Evolución de la población en Andalucía y España. 2000-2024



Fuente: INE. Padrón 2000-2020. Censo Anual de Población 2021-2024

5.2. El hecho metropolitano en Andalucía

El proceso de urbanización en Andalucía ha consolidado a las Áreas Urbanas Funcionales (AUF) como elementos clave para entender las dinámicas territoriales, sociales y económicas de la región. Estas áreas, definidas funcionalmente por flujos de movilidad laboral y continuidad urbana, han reemplazado al concepto tradicional de área metropolitana, permitiendo un análisis más ajustado a la realidad contemporánea.

En este contexto, más de la mitad de la población andaluza reside en alguna de las doce AUF identificadas, lo que evidencia su creciente relevancia para la ordenación del territorio y el diseño de políticas públicas.

Un total de 153 municipios de Andalucía se integran en alguna Área Urbana Funcional (AUF), concentrando el 59,04% de la población de la comunidad.

Tabla 5.2.1. Crecimiento de la población por Áreas Urbanas Funcionales en Andalucía. 2013-2023

AUF	2023	2013	Variación 2013 - 2023 (%)	Número de municipios implicados
AUF de Algeciras	148.315	137.225	7,48	2
AUF de Almería	234.581	222.697	5,07	5
AUF de Cádiz	248.191	260.888	-5,12	3
AUF de Córdoba	357.132	361.972	-1,36	8
AUF de Granada	582.030	546.210	6,15	45
AUF de Huelva	233.359	229.544	1,63	9
AUF de Jaén	155.851	161.570	-3,67	7
AUF de Jerez de la Frontera	221.308	218.759	1,15	2
AUF de Linares*	57.568			2
AUF de Málaga	903.175	856.621	5,15	17
AUF de Marbella	352.842	320.753	9,09	8
AUF de Sevilla	1.567.827	1.417.093	9,61	46
MEDIA AUFs ANDALUCÍA	421.848	430.303	3,20	12,83
MEDIA AUFs ESPAÑA	471.828	640.810	2,69	17,64

Nota: No hay datos disponibles del Área Urbana Funcional de Linares anteriores al año 2021.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE-Urban Audit 2024.

Desde una perspectiva demográfica, entre 2000 y 2024 la población andaluza ha aumentado cerca del 15%, con un crecimiento superior en las AUF (16,75%), lo que revela un proceso de concentración en los entornos urbanos funcionales. Esta tendencia se refleja también en la expansión del número de hogares, que ha crecido en casi todas las AUF, aunque acompañado de una reducción del tamaño medio de los hogares y un ligero incremento en la proporción de hogares unipersonales.

Las AUF también han registrado avances significativos en el plano económico.

Entre 2012 y 2022, la renta neta media de los hogares aumentó un 25,17%, superando el crecimiento medio en España. La tasa de desempleo descendió en casi 15 puntos porcentuales, y la proporción de población ocupada entre 20 y 64 años creció cerca de un 19%. No obstante, persisten diferencias con respecto a la media estatal, lo que pone de manifiesto retos estructurales en algunas áreas.

En relación con la movilidad, las AUF de Andalucía mantienen una alta dependencia del vehículo privado, con tasas de motorización similares a las del conjunto del país.

Sin embargo, la proporción de vehículos con distintivo ambiental es más baja, lo que evidencia una menor transición hacia modelos de transporte sostenibles. Los desplazamientos tienden a concentrarse dentro de los propios ámbitos metropolitanos, lo que sugiere un grado significativo de autosuficiencia funcional, aunque también plantea retos en términos de sostenibilidad y planificación del transporte público.

El análisis sociodemográfico refleja un envejecimiento de la población, con un aumento de más del 11% en la edad mediana y una caída del 48% en la natalidad entre 2011 y 2021. En paralelo, las tasas de mortalidad se han incrementado por encima del promedio estatal. En cuanto a los indicadores educativos, se observa una mejora en la escolarización temprana y una reducción de la población adulta con bajo nivel educativo. La proporción de personas con estudios superiores ha crecido, alcanzando un 39% de media en las AUF andaluzas, aunque con marcadas diferencias entre áreas. Esta evolución ha sido acompañada por la adopción progresiva de agendas urbanas que promueven una planificación integrada y sostenible. La Agenda Urbana de Andalucía y la Agenda Urbana Española se han convertido en marcos de referencia para la transformación de estas áreas. A través de proyectos piloto implementados en 13 municipios andaluces, se han puesto en marcha experiencias de planificación estratégica vinculadas a estos marcos, si bien su distribución es desigual y revela la necesidad de reforzar los instrumentos de cooperación y financiación territorial.

En conjunto, el fenómeno metropolitano en Andalucía configura un espacio de oportunidades y desafíos que requiere una gobernanza multinivel eficaz y una planificación basada en evidencias. Las Áreas

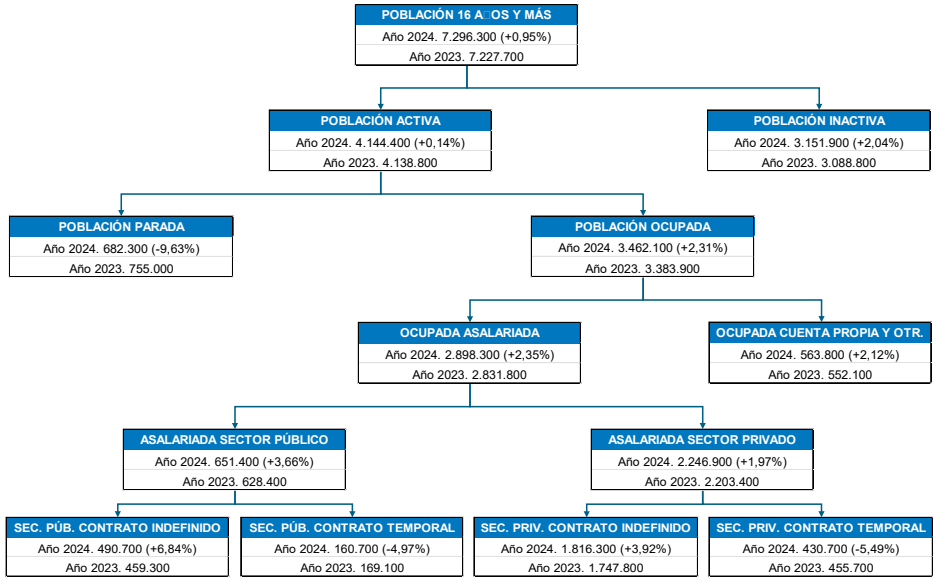
Urbanas Funcionales representan un marco útil para articular políticas públicas que respondan a las complejidades del territorio, fomentando la cohesión social, la sostenibilidad urbana y el equilibrio territorial.

5.3. Mercado de trabajo en Andalucía

En 2024, el mercado de trabajo andaluz consolidó una evolución positiva, marcada por el aumento del empleo, la disminución del paro y una mayor estabilidad laboral. Este comportamiento favorable se produjo en un contexto económico general de recuperación moderada y fue especialmente impulsado por el dinamismo del sector servicios, que concentró más de tres cuartas partes del empleo. Andalucía alcanzó así los 3,46 millones de personas ocupadas, con un incremento de 78.200 respecto al año anterior, y redujo su número de personas paradas en 72.700, situando la cifra total en 682.300. La construcción también mostró un avance significativo (5,15%), mientras que la agricultura fue el único sector que registró un retroceso (-4,17%).

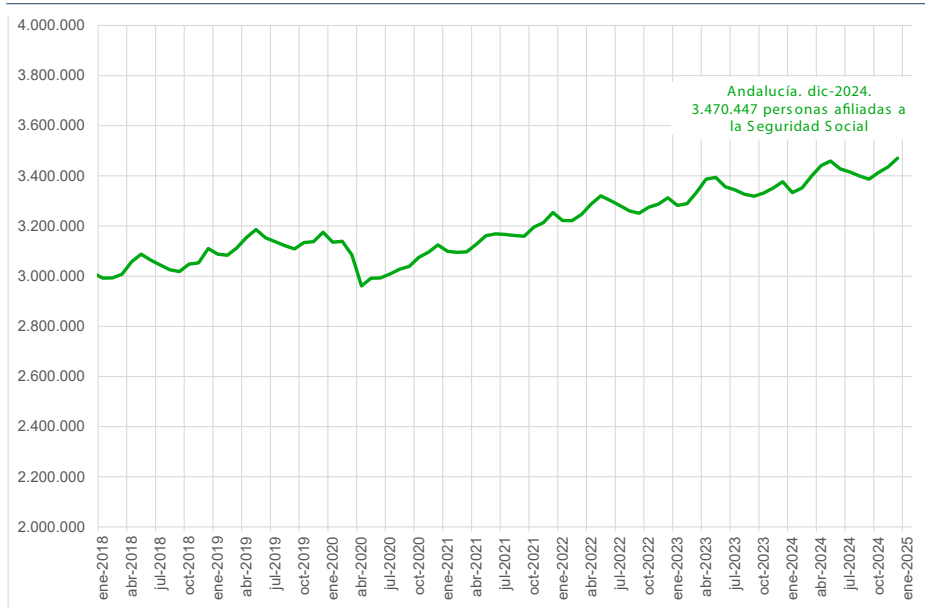
La afiliación a la Seguridad Social continuó su trayectoria ascendente, superando los 3,47 millones de personas afiliadas a finales de año. Esta evolución mantiene una marcada estacionalidad, asociada a la rotación en sectores como el agrícola, turístico y comercial. En este contexto, destaca la consolidación del empleo indefinido, uno de los efectos más visibles de la reforma laboral de 2022. En 2024, el porcentaje de contratos indefinidos alcanzó el 80,8% en el sector privado y el 75,3% en el público. Esta transformación ha reducido de forma notable la temporalidad, que ha caído casi 14 puntos en los hombres y más de 12 en las mujeres en apenas dos años.

Gráfico 5.3.1. Estructura del mercado de trabajo en Andalucía. 2023-2024



Fuente: INE. EPA

Gráfico 5.3.2. Evolución mensual de personas afiliadas a la Seguridad Social en Andalucía. 2018-2024. Media mensual



Fuente: Seguridad Social. Estadísticas TGSS

Sin embargo, persisten retos estructurales como la brecha de género en la participación laboral. La tasa de actividad femenina se situó en el 51,01%, 11,88 puntos por debajo de la masculina. Esta diferencia se reproduce también en otras dimensiones del empleo: el trabajo a tiempo parcial afectó al 22,4% de las mujeres frente al 6,5% de los hombres, y la inactividad por razones relacionadas con el cuidado del hogar aún representa un 33,9% entre las mujeres inactivas, a pesar de su reducción progresiva. En conjunto, las mujeres constituyen el 58,13% de la población inactiva, cuya cifra total alcanzó los 3,18 millones, en parte por el aumento de las jubilaciones ligadas al envejecimiento poblacional.

La población extranjera desempeña un papel creciente en el mercado laboral andaluz. En 2024, la población activa de origen extranjero superó las 471.800 personas, un 11,4% del total, con un aumento notable de la afiliación a la Seguridad Social (10,9%). No obstante, este colectivo sigue enfrentando mayores dificultades para acceder al empleo, como refleja una tasa de paro del 21,6%, sensiblemente superior a la del conjunto de la población.

En términos de calidad del empleo, el trabajo a jornada completa ha ganado peso. El 86,4% de las personas ocupadas trabaja a tiempo completo, en línea con la tendencia a reducir la parcialidad, especialmente

entre las mujeres. En paralelo, los salarios crecieron un 2,65% en 2024, aunque este aumento no compensó completamente el incremento del Índice de Precios de Consumo (2,70%), lo que supuso una leve pérdida de poder adquisitivo. No obstante, se observó un mayor uso de cláusulas de garantía salarial en los convenios, alcanzando al 58,8% de los trabajadores.

En cuanto al clima laboral, se registraron 907 expedientes de conflicto colectivo, un 12% más que en 2023, aunque el porcentaje de acuerdos (33,1%) indica cierta capacidad para alcanzar soluciones pactadas. Los sectores más afectados fueron sanidad, industria manufacturera y otros servicios. Por otro lado, la siniestralidad laboral continuó siendo una preocupación, con 104.914 accidentes de trabajo con baja y un índice de incidencia (2.853,7 por cada 100.000 afiliados) superior a la media nacional, especialmente en construcción e industria.

El mercado laboral andaluz en 2024 mostró señales claras de fortalecimiento, con un notable aumento del empleo estable, mayor participación extranjera y mejoras en la afiliación. No obstante, persisten retos en términos de desigualdad de género, envejecimiento, calidad del empleo y condiciones laborales, que requieren una atención continuada para avanzar hacia un modelo de trabajo más inclusivo, seguro y equilibrado.

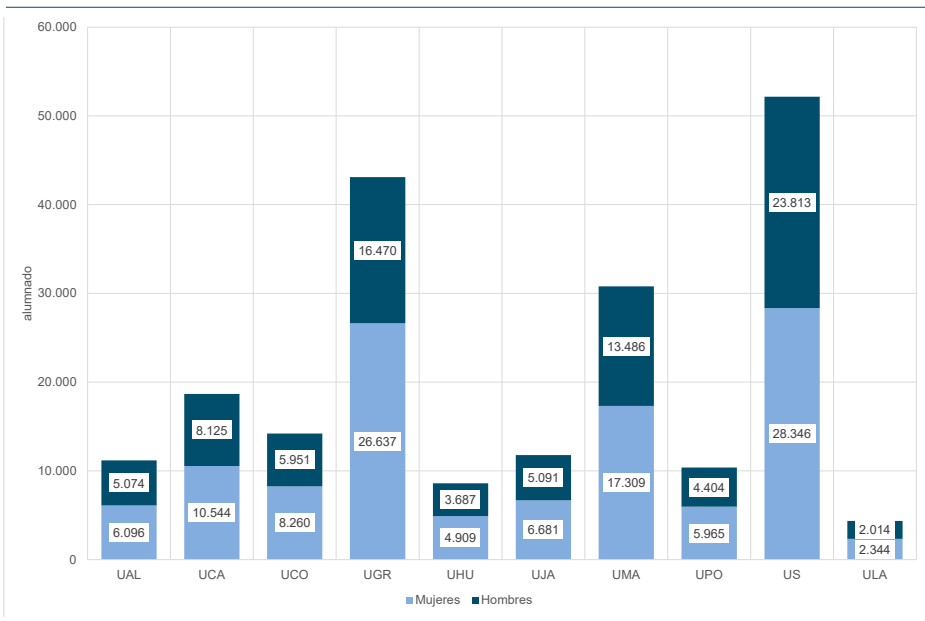
CAPÍTULO 6. CAPITAL HUMANO Y CAMBIO TECNOLÓGICO EN ANDALUCÍA

6.1. Formación y capital humano

El sistema universitario andaluz está compuesto por 15 universidades (10 públicas y 5 privadas), con presencia en todas las provincias. Durante el curso 2023-2024,

se matricularon 205.206 personas, de las cuales el 57,1% son mujeres. Las Universidades de Sevilla y Granada destacan por su volumen de alumnado.

Gráfico 6.1.1. Número de alumnado matriculado por sexo en las universidades en Andalucía. Curso 2023-24



Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Datos provisionales

Las ramas con mayor presencia femenina son Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud y Artes y Humanidades, mientras que Ingeniería y Arquitectura siguen fuertemente masculinizadas (73,3% de hombres). Estas diferencias evidencian una segmentación de género en la elección de estudios superiores.

En cuanto a la financiación del acceso, el sistema de becas otorgó 97.517 ayudas en el curso 2022-2023, por un importe total de 325,5 millones de euros. Aunque el número de becarios descendió respecto al año anterior, la cuantía media por estudiante aumentó. Se mantiene además la bonificación del 99% del precio de los créditos superados en primera matrícula en las universidades públicas andaluzas.

La empleabilidad de los egresados muestra luces y sombras. Cuatro años después de titularse, el 73,7% de los graduados del curso 2018-2019 estaban trabajando en Andalucía (por debajo de la media nacional), mientras que la tasa para titulados de máster es superior a la española (71,7%). Al año de egresar (datos curso 2021-2022), un 42,9% trabajaba en Andalucía, un 14,7% en otras regiones y un 42,4% no había encontrado empleo.

El personal docente e investigador (PDI) se distribuye entre 9.392 funcionarios y 9.816 contratados (de los que 2.960 tienen contrato indefinido). La ratio de estudiantes por docente a tiempo completo es de 13,01, ligeramente mejor que la media estatal (13,56). Sin embargo, en las universidades privadas andaluzas esta ratio se eleva a 21,74.

En términos de impacto económico, las universidades públicas aportaron el 2,96% del PIB andaluz en 2021, superando la media española. Asimismo, varias universidades andaluzas se sitúan en rankings internacionales (Shanghái, QS), y algunas, como la Universidad de Jaén, destacan por su creación de empresas derivadas (spin-offs).

En síntesis, el sistema universitario andaluz presenta una fuerte implantación territorial y una elevada participación femenina, pero arrastra debilidades en empleabilidad temprana, segmentación formativa por género y escasa vinculación de la empresa con la investigación universitaria. Abordar estos retos será clave para fortalecer el papel del capital humano en el desarrollo económico regional.

6.2. Situación y política de I+D+i en Andalucía

En 2023, el gasto en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en Andalucía alcanzó los 2.285,6 millones de euros, lo que representa el 1,14% del PIB de la comunidad. Aunque esta cifra mejora respecto a años anteriores, sigue claramente por debajo tanto de la media nacional (1,49%) como del objetivo estratégico regional del 2,2% establecido por la Estrategia de Innovación de Andalucía. A pesar de ello, Andalucía ha mostrado una evolución positiva entre 2021 y 2023, consolidando una tendencia de mayor implicación pública y privada en estas actividades.

La estructura del gasto evidencia una fuerte dependencia del sector público: las Administraciones públicas y universidades aportaron el 65% del total, frente al 35% correspondiente a empresas e instituciones privadas sin ánimo de lucro. A nivel nacional, el reparto es mucho más equilibrado, con un 56,65% procedente del ámbito privado, lo que señala una importante debilidad relativa del tejido empresarial andaluz en este ámbito.

En cuanto a personal, Andalucía contaba en 2023 con 32.473,9 personas empleadas en I+D en equivalencia a jornada completa, y 18.251 investigadores en universidades públicas, cifra ligeramente inferior al curso anterior. Las universidades privadas, en cambio, aumentaron su personal investigador hasta las 256 personas.

Los resultados del sistema de I+D+i también ofrecen una perspectiva mixta. En 2022, las universidades públicas andaluzas produjeron 14.600 publicaciones científicas, con un notable peso de la Universidad de Granada (4.084) y la de Sevilla (3.335), que juntas sumaron más del 50 % del total. En el mismo año se aprobaron 1.655 tesis doctorales, lo que representa el 14,7 % del total nacional, con predominio femenino (49,8 %), jóvenes (64,9 % menores de 40 años) y mayoría española (72,5 %).

En el ámbito de la protección del conocimiento, Andalucía presentó en 2023 un total de 108 solicitudes de patentes ante la Oficina Europea, lo que supone un 5,1 % del total nacional y un leve descenso respecto al año anterior. Además, se registraron 178 solicitudes de diseño industrial y 7.101 de marcas, frente a 6.381 en 2022, lo que indica un cierto dinamismo, aunque todavía alejado de comunidades como Cataluña o Madrid.

Desde el punto de vista estructural, la comunidad cuenta con una red de ocho parques científico-tecnológicos, que albergan a 1.700 empresas, con una facturación de 12.271 millones de euros y 76.021 empleos. Esta red constituye una pieza clave para el desarrollo de ecosistemas de innovación regional. A ello se suma la actividad de la Corporación Tecnológica de Andalucía, que en 2024 ha financiado 29 proyectos empresariales con más de 8 millones de euros, movilizando en total 18 millones de inversión en I+D+i.

El informe GEM Andalucía 2023-2024 apunta que solo el 8,3 % de las nuevas iniciativas emprendedoras operan en sectores tecnológicos medios o altos, lo que representa

un ligero descenso respecto al año anterior. La mayoría de estos nuevos proyectos no cuenta con plantilla asalariada, aunque se aprecia un repunte en la confianza emprendedora.

Por otro lado, el análisis de la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) revela una relación directa con el nivel de renta de los hogares andaluces. Mientras que el 98,8 % de los hogares con más de 3.900 € mensuales dispone de acceso a Internet y el 96,4 % tiene ordenador, en los hogares con ingresos inferiores a 1.200 € estas cifras bajan al 91,7 % y 65 %, respectivamente. La brecha también se refleja en el uso del comercio electrónico: solo el 39,6 % de las personas en el tramo de menores ingresos realizan compras online, frente al 68,3 % en los tramos altos.

Entre los menores de 10 a 15 años, el uso de Internet ha crecido significativamente, situándose en el 97,5 % en 2024. En la franja de edad entre 16 y 74 años, el 95,4 % ha utilizado Internet en el último año, y el 68,8 % ha realizado compras electrónicas. No obstante, entre los mayores de 75 años, el uso sigue siendo reducido (44,1 %), aunque con una mejora respecto a 2023.

En el ámbito empresarial, se observan grandes diferencias según el tamaño de las organizaciones. Las empresas de más de 10 empleados muestran elevados niveles de digitalización, con un 99,15 % de acceso a ordenador, 98,68 % con Internet, y un uso notable de herramientas como redes sociales (64,04 %) o Cloud Computing (32,22 %). Por el contrario, las pequeñas empresas (menos de 10 trabajadores) presentan cifras más bajas: solo el 29,8 % tiene página web, el 10,9 % usa servicios en la nube y apenas el 2,23 % cuenta con especialistas TIC.

Tabla 6.2.1. Implementación de las TICS en empresas de Andalucía. 2024

TIC	Empresas de Andalucía	
	Menos de 10 trabajadores	Más de 10 trabajadores
Ordenador	86,66 %	99,15 %
Especialistas TICS	2,23 %	12,19 %
Acceso a Internet	82,24 %	98,68 %
Página web	29,80 %	76,97 %
Medios sociales	40,49 %	64,04 %
Cloud Computing	10,90 %	32,22 %

Fuente: INE. Encuesta sobre el uso de TIC y del comercio electrónico en las empresas

Finalmente, el gasto en seguridad TIC ascendió a 283,8 millones de euros y el destinado a inteligencia artificial alcanzó los 10

millones en 2024, cifras superiores al período anterior, lo que indica un avance en la sofisticación digital de las grandes empresas.

BLOQUE III. DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA Y BIENESTAR SOCIAL EN ANDALUCÍA

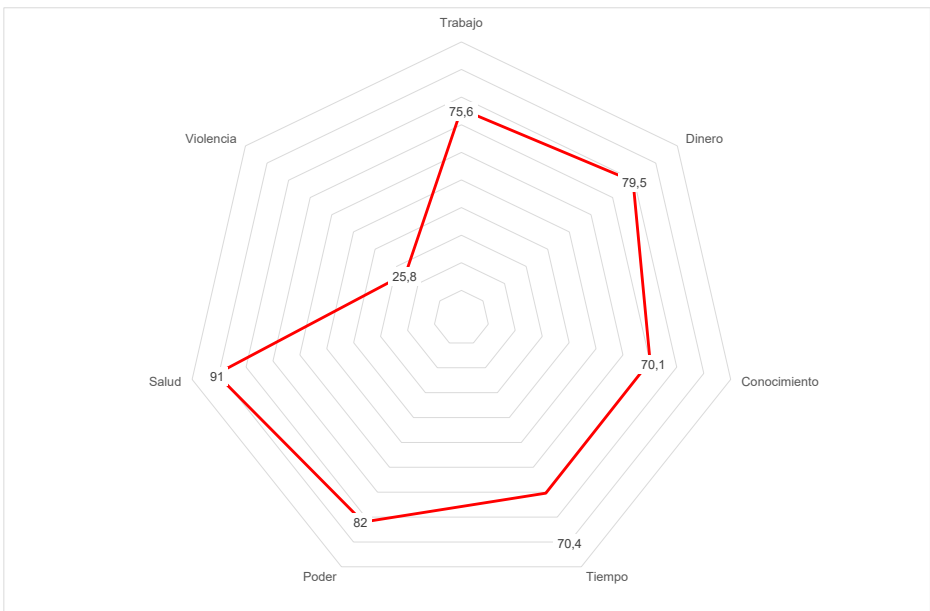
CAPÍTULO 7. DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA, PROTECCIÓN Y COHESIÓN SOCIAL EN ANDALUCÍA

7.1. Principales cifras. Igualdad entre mujeres y hombres en Andalucía

La igualdad de género constituye un pilar esencial para el desarrollo socioeconómico de Andalucía, incidiendo directamente en la mejora de la competitividad de la región. A pesar de los avances normativos y de los compromisos internacionales y europeos, persisten desigualdades estructurales que

afectan a distintos ámbitos de la vida social y económica. El Índice Europeo de Igualdad de Género proporciona un marco útil para evaluar estas diferencias, aunque no ofrece una desagregación regional. No obstante, los datos disponibles permiten identificar brechas relevantes en el contexto andaluz.

Gráfico 7.1.1. Índice europeo de igualdad por ámbitos en España. 2024



Fuente: European Institute for Gender Equality

En el mercado de trabajo, las mujeres han incrementado ligeramente su participación en la población activa, pero siguen enfrentando mayores niveles de desempleo. En 2024, Andalucía presenta una de las mayores brechas de género en la tasa de actividad del país, alcanzando los 11,04 puntos, y una brecha en la tasa de paro del 5,05 %, el doble que la media española. Estas diferencias son especialmente notables entre los grupos de edad más jóvenes. Asimismo, las mujeres perciben pensiones contributivas considerablemente más bajas que los

hombres, reflejo de trayectorias laborales más cortas o intermitentes.

En el ámbito económico, la brecha salarial sigue siendo significativa. En 2023, los hombres ganaban un 24,4% más que las mujeres en salario bruto anual, diferencia que se reduce al 8,8% cuando se analiza el salario equivalente a tiempo completo. La desigualdad es más acentuada entre los tramos de edad superiores. Además, las mujeres presentan mayores tasas de riesgo de pobreza relativa, tanto con, como sin alquiler imputado.

Tabla 7.1.1. Salario bruto anual y salario equivalente anual a tiempo completo. 2023

	Total	Sexo		Dif. Hombres / Mujeres	
		Hombres	Mujeres	n	%
Salario bruto anual	18.322 €	20.192 €	16.226 €	3.966 €	24,4%
Salario equivalente anual	25.113 €	26.108 €	23.998 €	2.110 €	8,8%

Fuente: IECA. Los salarios en Andalucía

En el sistema educativo, la igualdad en la escolarización obligatoria contrasta con la segregación por sexos en las enseñanzas post-obligatorias y en la universidad. Las mujeres optan más por Bachillerato y estudios universitarios, mientras que los hombres tienen mayor presencia en la Formación Profesional. Las diferencias también se reflejan en el personal docente e investigador, especialmente en las ramas técnicas y científicas.

El uso del tiempo muestra una distribución desigual de las responsabilidades familiares y laborales. En 2024, el 22,4% de las mujeres ocupadas trabaja a tiempo parcial, frente al 6,5% de los hombres, lo que indica una mayor carga de cuidados y tareas domésticas asumidas por las mujeres. La inactividad femenina por razones domésticas también es mucho más elevada.

La representación de mujeres en posiciones de poder muestra avances en los ámbitos regulados por legislación, como la Administración pública, aunque persisten desigualdades en el ámbito empresarial, donde solo el 19,1% de las sociedades mercantiles fueron fundadas por mujeres en 2024.

En el ámbito de la salud, las mujeres viven más años que los hombres, pero presentan mayores tasas de enfermedades crónicas como artrosis, ansiedad o hipotiroidismo. También perciben peor su estado general de salud, con una menor proporción que se considera en buen estado comparado con los hombres.

La violencia de género sigue siendo una grave preocupación social. En 2024, se contabilizaron 10 mujeres asesinadas en Andalucía por sus parejas o exparejas, lo que representa el 20,8% del total nacional. Desde 2003, han sido 271 las víctimas mortales en la comunidad. La violencia vicaria también deja un saldo dramático, con tres menores asesinados en 2024 y un acumulado de 11 desde 2013, además de 88 menores huérfanos por esta causa en la última década.

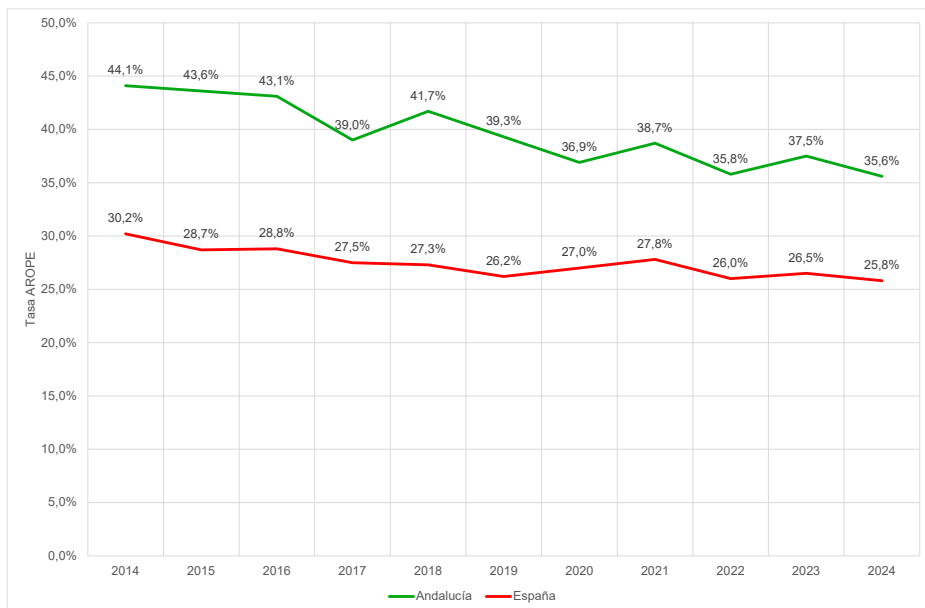
Este panorama evidencia la persistencia de importantes brechas de género en Andalucía. Si bien se constatan avances en algunos ámbitos, como el incremento de la participación femenina en el mercado laboral y en la educación superior, las desigualdades persisten en empleo, salarios, poder económico y social, salud y seguridad. La integración transversal de la perspectiva de género en las políticas públicas resulta imprescindible para avanzar hacia una igualdad real y efectiva.

7.2. Desigualdad, pobreza, calidad de vida y las prestaciones económicas

El análisis de la desigualdad, la pobreza y las prestaciones económicas en Andalucía permite evaluar la capacidad del sistema de bienestar para mitigar situaciones de vulnerabilidad social. La evolución reciente de los principales indicadores muestra avances moderados, aunque persisten diferencias estructurales respecto al conjunto del país que exigen una atención sostenida.

En 2024, la tasa AROPE, que mide el riesgo de pobreza o exclusión social, se situó en el 35,6%, 9,8 puntos por encima de la media de España. Esta reducción respecto al año anterior supone una mejora, aunque insuficiente para revertir la elevada incidencia de estas situaciones en la comunidad. Los tres componentes del indicador —riesgo de pobreza, carencia material y social severa, y baja intensidad laboral en los hogares— experimentaron descensos. El 29,2% de la población estaba en riesgo de pobreza, el 10,6% sufría carencias materiales severas, y el 12,0% vivía en hogares con escasa vinculación al mercado laboral. Aunque estos porcentajes mejoran levemente, continúan reflejando una fragilidad estructural.

Las condiciones materiales muestran también un elevado nivel de precariedad. Casi la mitad de la población no puede permitirse una semana de vacaciones al año, y un porcentaje similar carece de capacidad para afrontar gastos imprevistos. Además, el 43,2% de la población se encuentra entre los tres deciles de renta más bajos, lo que evidencia una distribución regresiva de los ingresos.

Gráfico 7.2.1. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE). 2014-2024 ²

Nota: Los ingresos están referenciados al año anterior de la ECV. Fuente: INE: ECV

En materia de pensiones contributivas, Andalucía contaba en 2024 con 1,67 millones de prestaciones, lo que representa un incremento del 12% desde 2015. Este aumento ha sido superior al registrado a nivel estatal, aunque la pensión media alcanzó los 1.130,34 euros, un 10,4% por debajo de la media del país. La comunidad se sitúa entre las últimas posiciones en la mayoría de los regímenes, reflejo de un mercado laboral históricamente caracterizado por menores bases de cotización.

Respecto a las pensiones no contributivas, Andalucía registró 93.243 prestaciones en 2024, con una pensión media de 529,38 euros en jubilación y 577,66 en invalidez, ambos importes por encima de la media

estatal. No obstante, el número de beneficiarios ha caído un 6,8% desde 2018, frente a una estabilización en el conjunto del país.

Un descenso aún más acusado se observa en las rentas mínimas de inserción. Entre 2022 y 2023, el número de perceptores en Andalucía se redujo un 47,4%, y el gasto ejecutado descendió un 39,2%, reduciendo la cobertura a solo dos personas por cada mil habitantes, una de las tasas más bajas del país. Esta contracción se enmarca en un contexto normativo que limita la compatibilidad de la Renta Mínima con el Ingreso Mínimo Vital.

En cuanto al Ingreso Mínimo Vital, Andalucía concentra el 31,6% del total de prestaciones en España, con 213.080 hogares

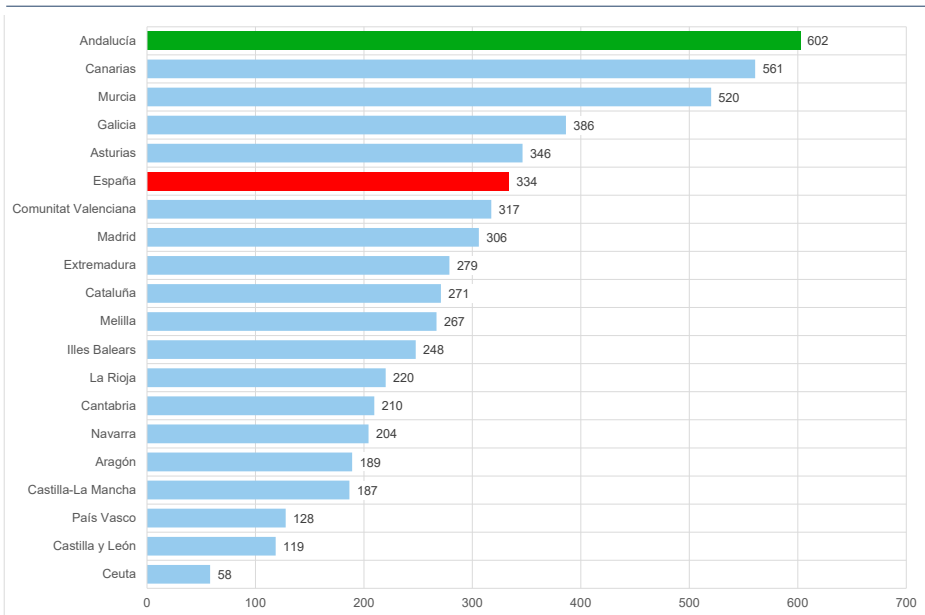
² Nota INE. En la Encuesta de Condiciones de Vida, los ingresos que se utilizan en el cálculo de variables como rentas y tasa de riesgo de pobreza corresponden siempre al año anterior.

beneficiarios. El número de personas beneficiarias creció un 28,15% en 2024, y la mayoría de titulares son mujeres. Este instrumento adquiere un papel relevante en la protección de los hogares con menores ingresos, en un contexto de contracción de otras prestaciones sociales.

La atención a la dependencia presenta avances y retos. En 2024 se contabilizaron

296.663 personas con resolución favorable de atención y 442.241 prestaciones, cifras que reflejan un crecimiento interanual moderado. Sin embargo, el tiempo medio de resolución de solicitudes alcanza los 602 días, el más elevado del país y casi el doble de la media estatal. Esta demora, junto con la escasa implantación de algunas modalidades como la asistencia personal, limita la efectividad del sistema.

Gráfico 7.2.2. Tiempo medio desde la solicitud de dependencia hasta la resolución de prestación. 2024



Fuente: Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. IMSERSO

En términos financieros, el sistema de dependencia contó en 2023 con un gasto total superior a los 1.932 millones de euros, con un reparto del 62,3% a cargo de la Junta de Andalucía y un 37,7% del Estado. Aunque ambas Administraciones han incrementado su aportación desde 2018, el ritmo de crecimiento ha sido significativamente mayor por parte de la Administración General del Estado.

Andalucía muestra ciertas mejoras en los indicadores de pobreza y exclusión, pero mantiene una posición relativa desfavorable respecto al conjunto del país. La evolución positiva de algunas prestaciones contrasta con el debilitamiento de otras, como las rentas mínimas de inserción, y con las limitaciones en la capacidad de respuesta del sistema de atención a la dependencia. Estos elementos reflejan la necesidad de

reforzar las políticas públicas en materia de protección social, especialmente aquellas orientadas al empleo estable, la igualdad de oportunidades y la garantía de condiciones de vida dignas.

7.3. Educación

El sistema educativo andaluz constituye una dimensión esencial para el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad. En 2023, el gasto público ejecutado en educación ascendió a 9.083,8 millones de euros, lo que supuso un incremento del 7,19% respecto a 2022. No obstante, esta inversión representa un 4,54% del PIB andaluz, quedando por debajo del objetivo del 5% fijado como referencia en diversas propuestas políticas y sindicales.

El número total de estudiantes no universitarios en el curso 2023-2024 fue de 1.824.084, con una ligera subida respecto al curso anterior. Sin embargo, se consolidó la tendencia descendente en los niveles de educación infantil y primaria, donde se ha registrado una caída del 8,3% y del 7%, respectivamente, desde 2019-2020. En cambio, la formación profesional muestra una trayectoria más dinámica, con 173.284 estudiantes en 2023-2024, consolidando su papel como alternativa educativa creciente.

Por tipo de centro, la enseñanza pública escolariza a la mayoría del alumnado, con 1.398.180 estudiantes, cifra que muestra una recuperación tras el descenso registrado en el curso 2020-2021. En los centros privados concertados, la matrícula se mantiene estable con 335.007 estudiantes,

mientras que en los centros privados no concertados ha habido una reducción en el último curso hasta los 90.897 estudiantes, tras alcanzar un máximo en 2022-2023.

En cuanto al personal docente, el número total de profesores en Andalucía en 2023-2024 fue de 131.532, ligeramente inferior al curso anterior. La mayor parte del profesorado se encuentra en centros públicos (106.350), aunque esta cifra también muestra una ligera reducción en los últimos cursos. En los centros privados, el número de docentes se ha mantenido estable en torno a los 25.000.

Las ratios alumnado-docente siguen reduciéndose en la educación pública: en primaria se sitúan en 11,30 alumnos por aula, frente a 14,61 en la red concertada y 13,33 en la privada. En secundaria, la ratio en los centros públicos es de 9,98, muy inferior a la de los centros privados no concertados (18,49), que son los únicos donde ha aumentado esta ratio desde 2019-2020.

Un aspecto especialmente relevante es la tasa de abandono temprano. En 2024, Andalucía registró una tasa del 15,5%, por encima del 13,0% de la media nacional, aunque inferior a la del año anterior (16,9%) y claramente por debajo del 21,8% de 2020. La brecha de género persiste, con una tasa del 20,8% en hombres frente al 12,6% en mujeres. Aunque la evolución es positiva, la distancia respecto a comunidades con mejores indicadores (como País Vasco, con un 5%) subraya la necesidad de seguir desarrollando políticas específicas de permanencia escolar.

Gráfico 7.3.1. Evolución de la tasa de abandono temprano de la educación y formación en Andalucía y España. 2020-2024.



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

Respecto a las becas autonómicas, los datos más recientes disponibles corresponden al curso 2022-2023. Las Becas 6000 sufrieron una caída del 9% en beneficiarios y del 28% en presupuesto respecto al curso anterior. Las Becas Segunda Oportunidad redujeron también de forma notable su alcance, mientras que las Becas Adriano aumentaron en número e importe.

Por último, en el curso 2022-2023, se ampliaron otras ayudas complementarias respecto al curso anterior, como las destinadas a comedor escolar (249.392 beneficiarios), aula matinal (79.322), actividades extraescolares (81.186) y transporte escolar (38.959).

7.4. Sanidad

El sistema sanitario público andaluz se enfrenta a importantes desafíos estructurales, derivados de un contexto de incremento del gasto, presión asistencial y resultados dispares en los principales indicadores de acceso y calidad. En 2023, el gasto sanitario público ascendió a 14.178 millones de euros, equivalente al 7,1% del PIB regional, con un gasto por habitante de 1.648 euros, inferior a la media nacional (1.890 euros), lo que sitúa a Andalucía como la comunidad autónoma con menor inversión sanitaria per cápita.

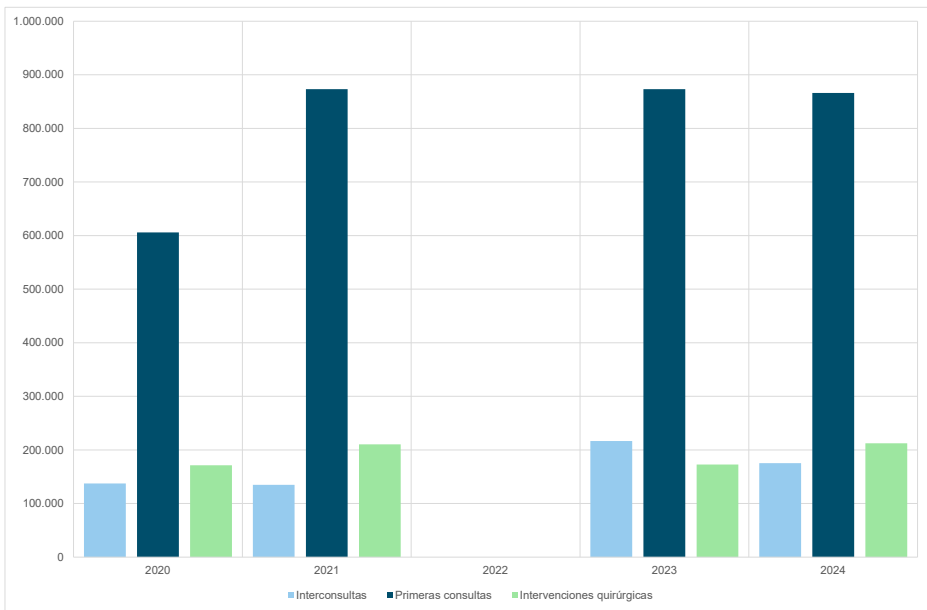
El presupuesto del Servicio Andaluz de Salud (SAS) para 2024 fue de 13.983 millones de euros. Del total, el 47,98% se destinó a personal, el 30,31% a bienes y servicios, y apenas un 3,93% a inversiones. Estas cifras reflejan la prioridad de gasto operativo frente a la modernización de infraestructuras.

En términos de red asistencial, el SAS dispone de 39 hospitales con 15.115 camas y 1.513 centros de salud y consultorios. El sector hospitalario privado, en crecimiento, cuenta con 59 hospitales y 5.643 camas, concentrando el 24% de la capacidad hospitalaria regional.

Los indicadores de listas de espera muestran un deterioro considerable. En diciem-

bre de 2024, había 212.426 personas esperando una intervención quirúrgica, un aumento del 23% respecto a 2023. La demora media alcanzó los 184 días, con más de 51.000 personas esperando más de un año. En consultas externas, se contabilizaron 866.248 pacientes en espera, con una demora media de 150 días, y 489.000 de ellos con esperas superiores a 60 días. Las interconsultas hospitalarias se redujeron, pero aún afectaban a 175.281 personas, con un tiempo medio de espera de 151 días. Andalucía es la tercera comunidad autónoma con mayor número de pacientes en espera de consultas por habitante (103,13 por cada 1.000) y la cuarta en listas de espera quirúrgicas (23,11 por cada 1.000).

*Gráfico 7.4.1. Evolución del número de pacientes en espera en Andalucía.
Datos a diciembre. 2020-2024*

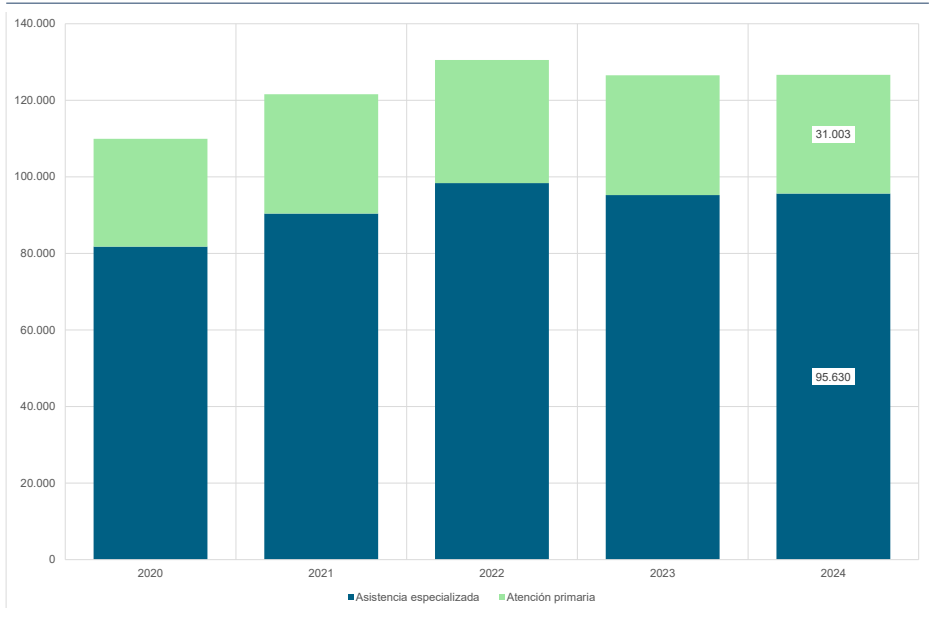


Fuente: Consejería de Salud y Consumo. Junta de Andalucía

La plantilla del SAS alcanzó los 126.633 profesionales en 2024, apenas 100 más que el año anterior. El ligero aumento se produjo en la asistencia especializada, mientras que la atención primaria perdió

290 efectivos. Este retroceso incumple los compromisos adquiridos con los sindicatos en relación con la mejora de los recursos humanos en los centros de salud.

Gráfico 7.4.2. Evolución del número de profesionales en la plantilla del SAS. 2020-2024



Fuente: Consejería de Salud y Consumo. Junta de Andalucía

La ratio de personal médico en atención especializada por 1.000 habitantes fue de 1,64 en 2023, frente a una media nacional de 2,15. En atención primaria, la ratio fue de 0,76, dos décimas por debajo de la media nacional. Estas cifras sitúan a Andalucía entre las comunidades con menor dotación médica del país.

El sistema sanitario refleja tensiones crecientes. En 2024 se registraron 1.866 agresiones a personal sanitario, un 19% más que en 2023. De ellas, un 80% fueron no físicas y un 72% de las personas agredidas fueron mujeres. Las agresiones se concen-

traron en los centros de atención primaria (52,5%).

Los conciertos con la sanidad privada aumentaron por segundo año consecutivo. En 2024 se destinaron 579 millones de euros a asistencia sanitaria con medios ajenos, un 3,79% más que en 2023. Destaca el crecimiento del 10,36% en la atención especializada en centros privados, así como los incrementos en servicios de diálisis y diagnósticos. Sin embargo, se redujeron significativamente los conciertos en asistencia con especialistas (-14,26%) y otros servicios sanitarios (-29,83%). En conjunto,

los conciertos representaron el 5,26% del total del programa de asistencia sanitaria del SAS.

El gasto farmacéutico también mantuvo su tendencia creciente. En 2024 se alcanzaron los 2.388 millones de euros en medicamentos dispensados con receta, un 3,3% más que en 2023. El número de envases facturados fue de 216 millones, lo que representa un crecimiento del 1,78%.

Por último, el crecimiento de la sanidad privada es evidente: en 2023, el 22,6% de la población andaluza contaba con un seguro privado (frente al 22,1% en 2022) y el número de asegurados creció un 20,8% desde 2018.

Este proceso descrito de externalización y privatización progresiva en este período ha coincidido con el deterioro de los indicadores públicos de acceso y atención, planteando la necesidad de una evaluación estratégica del modelo actual.

7.5. Vivienda

En 2024, el acceso a la vivienda en Andalucía continúa siendo uno de los principales retos sociales y económicos, en un contexto de tensiones crecientes en el mercado inmobiliario. La vivienda, reconocida como derecho constitucional, afecta de manera directa al bienestar, la cohesión social y las oportunidades vitales de la población. La situación actual está marcada por el encarecimiento sostenido de los precios, un dinamismo elevado del mercado y dificulta-

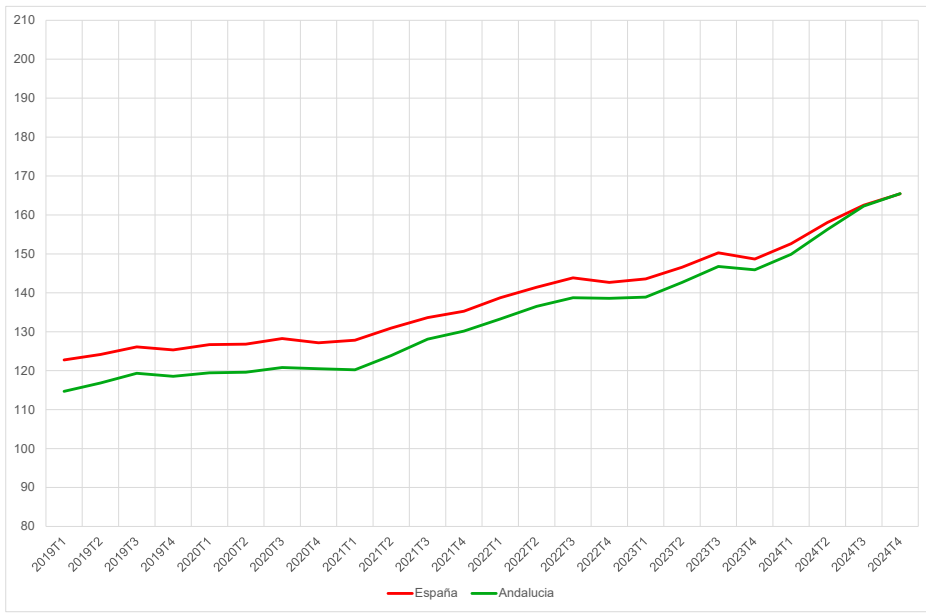
des persistentes de acceso, especialmente entre los colectivos vulnerables.

En 2023, Andalucía contaba con 4.723.558 viviendas, lo que representa el 17,5% del parque residencial nacional. El stock de vivienda nueva sin vender creció un 7,45% interanual, situándose en 64.446 unidades. Este repunte de la oferta coincide con una evolución destacada de la actividad constructora: las viviendas libres iniciadas aumentaron un 5,4% hasta 21.803, y las finalizadas un 12,7% (16.936 unidades), cifras muy superiores a los incrementos del conjunto del Estado (1,1% y 0,7%, respectivamente).

Como se ha comentado en el apartado de construcción de este resumen ejecutivo, en vivienda protegida se observa en 2024 un incremento del 133% interanual en las calificaciones definitivas. Las calificaciones provisionales también aumentaron un 44,5%. La producción de vivienda protegida sigue siendo insuficiente ante la creciente demanda.

La presión de precios se mantiene elevada. El Índice de Precios de Vivienda (IPV) en Andalucía cerró 2024 en 165, frente a 149 del año anterior (+10,5%). La vivienda nueva alcanzó un índice de 204 y la usada 160, reflejando subidas pronunciadas en ambos segmentos. En comparación, el IPV nacional creció un 7,1% en el mismo periodo, lo que refuerza la dinámica inflacionista de Andalucía en este ámbito.

Gráfico 7.5.1. Evolución del Índice de Precios de Vivienda (IPV) en Andalucía y España.
Base 2015. Trimestral. 2019-2024



Fuente: INE. Índice de Precios de Vivienda (IPV). Base 2015

En línea con esta tendencia, el valor medio del metro cuadrado de vivienda libre en 2024 fue de 1.597,1 €, un 6,9% más que en 2023. En vivienda protegida, el incremento fue del 0,65%, hasta los 1.170 €/m². El número de transacciones ascendió a 138.372, casi un 11% más que el año anterior, manteniendo una cuota cercana al 19% del total nacional.

En 2024 se constituyeron 82.407 hipotecas en Andalucía, superando las 76.906 de 2023. El importe medio fue de 132.349 €, un 5,3% más que el año anterior. A pesar de la subida de los tipos de interés en 2023, la reducción a lo largo de 2024 (del 4,5% al 3,15%) contribuyó a una recuperación del mercado hipotecario. El 58,5% de las compras se realizaron con financiación hipotecaria, frente al 55,3% del año anterior.

Según el Colegio de Registradores, la cuota hipotecaria mensual media en Andalucía se situó en 671,9 €, representando un 34% del coste salarial, lo que evidencia el esfuerzo financiero que exige el acceso a la propiedad. A escala nacional, la cuota fue de 743,4 €, equivalente al 32,6% del salario.

El porcentaje de hogares andaluces en régimen de alquiler a precio de mercado subió hasta el 12,3% en 2024 (12,0% en 2023). En España, el incremento fue más intenso, alcanzando el 17,0%. En contraste, el alquiler por debajo del mercado descendió al 2,9% en Andalucía, mientras que se mantuvo estable a nivel estatal (3,4%). Esta evolución refleja una contracción de la vivienda en alquiler asequible en la comunidad.

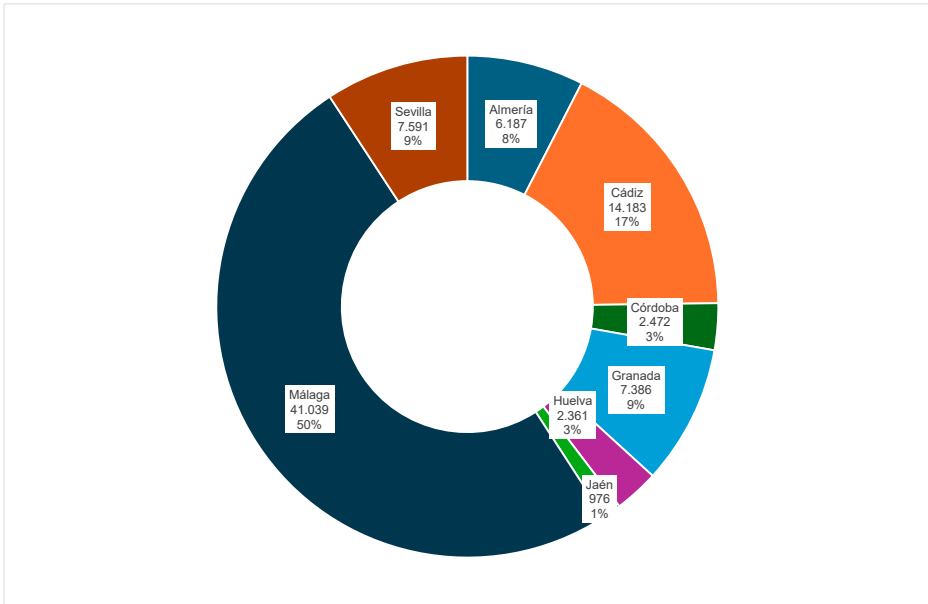
La renta media mensual del arrendamiento en vivienda colectiva en Andalucía fue de 525 € en 2023, por debajo de los 589,9 € de la media nacional, pero con una subida acumulada del 38,2% desde 2015, también superior a la registrada en el conjunto del país (34,1%).

El parque de vivienda social asciende a 73.064 unidades, con una reducción del 2,3% respecto a 2019. Hay 67.358 personas inscritas en el registro de demandantes de vivienda social, con ingresos medios anuales de 7.248 € y una edad media de 41,7 años.

El Plan Vive en Andalucía ha ejecutado entre 2020 y 2024 un 76% de sus objetivos en vivienda protegida (61.167 actuaciones), un 71,6% en ayudas al alquiler y un 44,2% en rehabilitación residencial.

Las viviendas turísticas representan una parte creciente del parque residencial en algunas provincias. Málaga concentra el 50% de este tipo de alojamientos en Andalucía, seguida de Cádiz (17%), Granada y Sevilla (9% cada una). En contraste, Jaén solo alcanza el 1%. Esta distribución refleja una presión turística desigual en el territorio sobre el mercado de la vivienda.

Gráfico 7.5.2. Distribución provincial de las viviendas turísticas en Andalucía. 2024 noviembre



Fuente: INE. Estadística experimental. Medición del número de viviendas turísticas en España y su capacidad.

En 2024 se registraron 8.593 desahucios en Andalucía, un 8% menos que en 2023. La mayoría fueron por impago de alquiler. Esta evolución contrasta con el dato na-

cional, donde los desahucios crecieron un 3,4%. Córdoba y Jaén fueron las únicas provincias andaluzas donde aumentaron los lanzamientos.

Según el censo de 2021, Andalucía contaba con 641.572 viviendas vacías. Málaga y Sevilla concentran el 39% del total. La falta de actualización de este dato limita la planificación de políticas para movilizar viviendas en desuso, un aspecto relevante dada la elevada demanda no satisfecha.

7.6. Mediambiente y cambio climático

El año 2024 ha sido confirmado por la Organización Meteorológica Mundial como el más cálido registrado a nivel global, siendo el primero en superar de forma completa los 1,5°C de calentamiento respecto a la era preindustrial. En Andalucía, la Agencia Estatal de Meteorología lo calificó como extremadamente cálido, con una temperatura media de 17,3°C y una desviación de +1,1°C respecto a la media histórica. Enero y noviembre destacaron como los meses más anómalos térmicamente. A nivel de precipitaciones, el año se consideró húmedo, con una media mensual de 42,9 mm en la comunidad, lo que indica una normalidad relativa.

Gracias a esta mayor humedad, la situación de los embalses mostró una notable recuperación: el volumen total embalsado pasó de 2.328 hm³ en 2023 a 3.980 hm³ en 2024. Especialmente significativa fue la evolución en Sevilla, que duplicó su capacidad en uso hasta alcanzar el 60%, mientras que provincias como Córdoba, Huelva y Jaén también experimentaron mejoras destacadas. Almería y Málaga, aunque con avances, siguen mostrando menores niveles relativos.

En cuanto a la calidad del agua, el 88% de las aguas superficiales analizadas presentaron concentraciones de nitratos inferiores a 25 mg/L (buena calidad), y el 74,6% de las subterráneas no superaron los 50

mg/L (calidad aceptable). La calidad general ha mejorado en parámetros como amonio, fosfatos y plaguicidas, aunque han aumentado los cloruros y la conductividad en aguas subterráneas.

El sistema de depuración de aguas residuales ha seguido avanzando: en 2023 existían 696 EDAR construidas y 82 en ejecución. La cobertura alcanza ya al 96,3% de la población no diseminada, con Cádiz y Huelva por encima del 96%, y sólo Granada y Málaga por debajo del 90%. Además, se han movilizado importantes inversiones autonómicas, como los 44 millones de euros destinados a la EDAR de Huelva. El Gobierno central ha aprobado un paquete adicional de 345 millones de euros para mejorar el ciclo del agua.

Uno de los principales retos continúa siendo el control de las extracciones ilegales de aguas subterráneas, especialmente en zonas agrícolas. Estas prácticas han contribuido a la sobreexplotación, el descenso de acuíferos y la pérdida de ecosistemas vulnerables, como humedales, teniendo especial relevancia el entorno de Doñana.

En el ámbito litoral, la carga contaminante vertida al mar se situó en 2022 en 358.612 UC, de las cuales el 86,7% correspondieron a vertidos urbanos. La tendencia muestra una reducción sostenida desde 2002. La calidad de las aguas de baño en 2023 fue excelente: el 98,6% de los 352 puntos controlados obtuvieron la máxima calificación. Andalucía alcanzó en 2024 un récord de 152 banderas azules (130 en playas y 22 en puertos).

En términos de residuos, se produjo una reducción del 5,62% en 2023 respecto al año anterior, con 519,7 kg/hab/año. La recogida

da separada creció en todas las fracciones, destacando el vidrio con 13,7 kg/hab. La capacidad de tratamiento en plantas de recuperación alcanzó el 91,2%. Sin embargo, la generación de residuos peligrosos aumentó un 33,1%, alcanzando las 410.992 toneladas. Este incremento se asocia a un mayor número de centros declarantes y a casos concretos como la estabilización de residuos en Huelva.

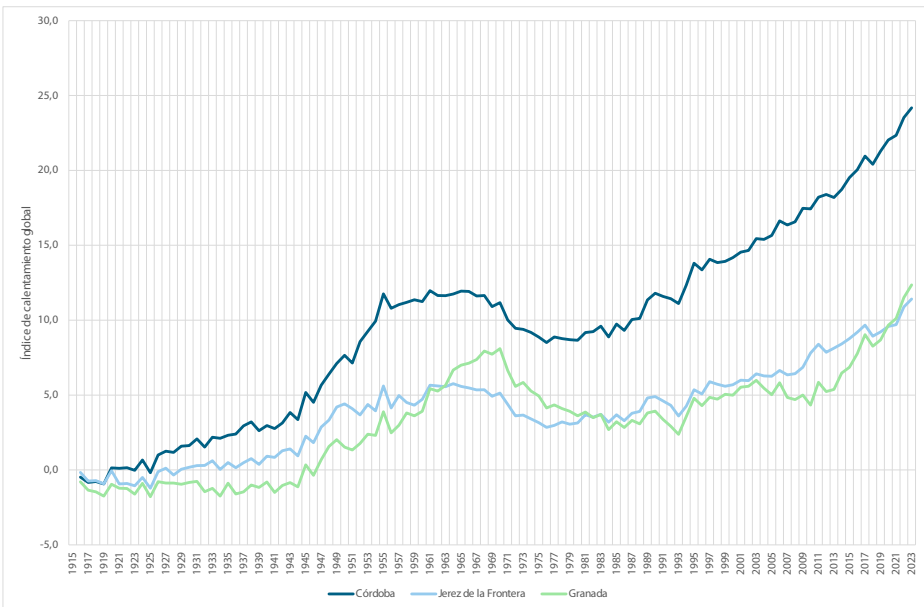
En cuanto a calidad del aire, en 2023 el 68,6% de los días presentaron niveles buenos o razonables, con el ozono como principal contaminante (81,3% de las situaciones negativas). La concentración de PM10 se redujo a 22 µg/m³, aún por encima de la recomendación de la OMS. El índice SOMO35, asociado al ozono, aumentó respecto a 2022, rompiendo la tendencia de mejora.

El calentamiento climático sigue su curso: la anomalía térmica media en Andalucía fue de +1,7°C en 2023. Las temperaturas medias fueron similares a 2022, manteniéndose significativamente por encima del promedio 1991-2020. El Índice de Calentamiento Global muestra una clara aceleración desde los años 80. En Granada se registró el mayor incremento térmico (+1,8°C), seguida de Córdoba (+1,5°C) y Jerez de la Frontera (+1,2°C).

La producción de energía renovable alcanzó en 2023 los 19.724 GWh, un crecimiento respecto a los 17.544 GWh de 2022, lo que contribuye a reducir la huella de carbono regional.

En relación con la salud pública, se confirmaron en 2024 un total de 118 casos del virus del Nilo Occidental en Andalucía, que concentró tres de cada cuatro casos de

Gráfico 7.6.1. Índice de calentamiento global en estaciones de referencia en Andalucía. 1915-2023



Fuente: Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente. Informe de Medio Ambiente en Andalucía (IMA).

España. La tasa de letalidad fue del 8,5%, con diez fallecimientos. Se atribuye este aumento al cambio climático, que ha favorecido la expansión de vectores.

Por último, la disponibilidad de zonas verdes urbanas, con impacto en la salud y la adaptación climática, se regula mediante estándares internacionales que recomiendan entre 10 y 20 m²/habitante. Aunque no existen estadísticas recientes específicas para Andalucía, sería recomendable su actualización y seguimiento sistemático.

7.7. Cultura y Deporte

La cultura y el deporte representan ámbitos fundamentales tanto para la cohesión social como para el desarrollo económico en Andalucía. Su capacidad para generar empleo, fomentar la identidad colectiva y dinamizar sectores como el turismo, la hostelería o el comercio, refuerza su papel estratégico en la comunidad autónoma.

En 2023, Andalucía contaba con 26.837 empresas culturales, un 14,7% del total nacional. Pese a representar un leve descenso respecto a 2022 (27.381), el peso relativo sobre el conjunto del país se ha incrementado. Este ajuste se enmarca en un contexto nacional de contracción más acusada del sector. A nivel estatal, las empresas culturales se redujeron un 4,5%, frente al 1,9% registrado en Andalucía.

El empleo cultural creció en términos absolutos hasta alcanzar las 88.100 personas trabajadoras en 2023 (frente a 84.600 en 2022). Sin embargo, su peso relativo sobre el total del empleo andaluz se mantuvo en el 2,6%. Esta estabilidad contrasta con la media nacional, donde el empleo cultural también creció, situándose en un 3,4% del total en ambos años. Andalucía se conso-

lida como la tercera comunidad tanto en número de empresas como en empleo cultural, por detrás de Madrid y Cataluña.

Las actividades empresariales culturales se concentran en sectores como los servicios de arquitectura (7.041 empresas), diseño y espectáculos (6.239), fotografía (2.447), traducción (1.481), y actividades cinematográficas y audiovisuales (1.118), entre otros. También se mantienen nichos como la edición (613 empresas), bibliotecas y archivos (590), y una presencia aún limitada en industrias culturales emergentes como los videojuegos (22 empresas).

Los hábitos culturales también presentan una ligera brecha respecto al promedio nacional. En 2022, el 60,4% de la población andaluza declaró leer libros, frente al 61,7% en España. El formato papel sigue siendo mayoritario (56,2%), aunque crece el consumo digital (28,4%).

En cuanto a la actividad cultural organizada, la Red de Espacios Culturales de Andalucía registró 5.513.981 personas usuarias en 2024, un 6% más que en 2023. Los espacios más visitados fueron la Alhambra y el Generalife (2.725.378 visitas), seguidos de la Sinagoga de Córdoba (587.633), el Teatro Romano de Málaga (477.922), la Alcazaba de Almería (231.023) y Madinat Al-Zahra (223.830).

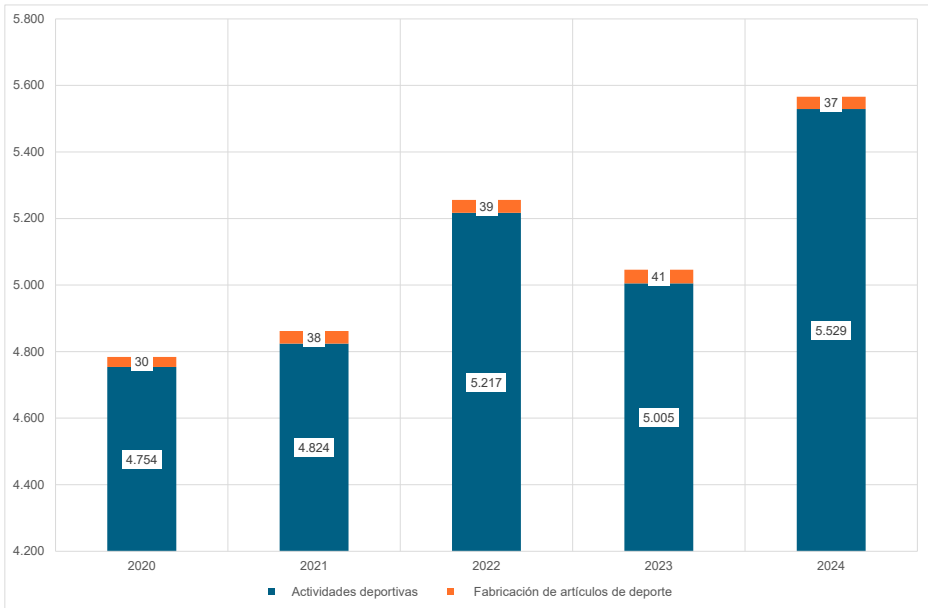
El sector cinematográfico, sin embargo, ha experimentado un retroceso en 2024: la asistencia a salas de cine descendió hasta los 11,5 millones de espectadores, un 7% menos que en 2023. También se redujo la recaudación, que pasó de 72,5 a 69 millones de euros (-5,3%).

El sector deportivo también ha reforzado su relevancia económica y social. En 2024,

Andalucía contaba con 5.566 empresas vinculadas al deporte, un crecimiento del 10,3% respecto al año anterior. La mayoría se dedican a actividades deportivas (5.529), mientras que la fabricación de artículos deportivos, con 37 empresas, muestra una evolución más estable.

Según el Anuario de Estadísticas Deportivas de 2025, que presenta los datos de 2024, Andalucía concentra el 16,3% de las empresas deportivas de España, situándose como la segunda comunidad autónoma en esta área. Este dinamismo se traduce también en un aumento

Gráfico 7.7.1. Evolución número de empresas deportivas en Andalucía. 2020-2024



Nota. No están incluidas las empresas cuya actividad principal es la educación deportiva y recreativa, ni las dedicadas al comercio al por menor de artículos deportivos. Fuente: INE. DIRCE.

del número de licencias federadas: en 2024 se alcanzaron las 612.663 licencias, un 0,23% más que en 2023. De ellas, el 81% correspondía a hombres y el 19% a mujeres. Andalucía representa el 14,2% del total nacional de licencias federativas, solo por detrás de Cataluña (16,5%).

Las federaciones con mayor número de licencias en Andalucía fueron Fútbol (204.889), Caza (86.333), Golf (51.902) y Baloncesto (42.664). Esta estructura refleja tanto la tradición deportiva como la amplitud de la base federativa regional.

La Junta de Andalucía incrementó su inversión en deporte en 2024 hasta superar los 56 millones de euros, un 12% más que en 2023. Parte de esta dotación (10 millones) se destinó a subvenciones para infraestructuras deportivas municipales. Esta apuesta ha permitido a la comunidad reforzar su posición como sede de grandes eventos deportivos. En 2024, se celebraron competiciones como la Copa Davis, la Billie Jean King Cup, el Gran Premio de Motociclismo de Jerez, la Copa del Rey de Baloncesto y de Fútbol, y el Andalucía Masters de Golf.

24

**CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS
QUE FORMULA EL CONSEJO
ECONOMICO Y SOCIAL DE
ANDALUCÍA AL GOBIERNO DE
LA JUNTA DE ANDALUCÍA A
TENOR DEL INFORME SOBRE LA
SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE
ANDALUCÍA 2024**

CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS QUE FORMULA EL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA AL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA A TENOR DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE ANDALUCÍA 2024

Los distintos grupos que conforman el Consejo Económico y Social de Andalucía, en el desarrollo de las funciones y competencias que le otorga el Estatuto de Autonomía, convienen en la oportunidad de plantear una serie de consideraciones y propuestas derivadas del Informe sobre la situación socioeconómica de Andalucía relativo al ejercicio 2024.

Como en ejercicios anteriores, la finalidad de estas consideraciones y propuestas no es otra que ayudar a conseguir la mejora de la calidad de vida de los andaluces y andaluzas, el correcto funcionamiento de los servicios públicos, el desarrollo de nuestra Comunidad y el impulso tanto de la actividad económica como del empleo de calidad que permita la consecución de las aspiraciones personales y familiares de nuestra ciudadanía.

Uno de los principales retos que mantiene Andalucía es el de su convergencia con el resto de España y las regiones de la Unión Europea. Los datos contenidos en este informe muestran la necesidad de incrementar los esfuerzos por parte de todas las Administraciones para conseguir esta finalidad, muy especialmente del Gobierno andaluz en el ámbito de sus competencias, de forma que se haga efectivo el principio de igualdad que constitucionalmente se reconoce a todos los ciudadanos y ciudadanas de España.

A lo largo del informe se ponen de manifiesto algunos aspectos esenciales, como la necesidad de conseguir un sistema de financiación adecuado y justo; atender la inversión en Andalucía, fundamentalmente en sectores e infraestructuras críticos; el refuerzo de los servicios públicos esenciales, aumentando las cuantías presupuestarias y mejorando su gestión de manera que se asegure su normal funcionamiento; promover la competitividad empresarial; mejorar el empleo y las condiciones de trabajo e identificar las actuaciones para conseguir un incremento de renta personal que nos acerque al promedio nacional y evite datos, como los de pobreza, que recurrentemente lidera nuestra comunidad autónoma.

La situación económica y de empleo ha mejorado, pero Andalucía sigue liderando los datos de desempleo a nivel nacional y comunitario y la persistencia de estos desequilibrios en el mercado laboral evidencia limitaciones estructurales de forma que se convierte en uno de los primeros retos competitivos como Comunidad Autónoma. Por ello es necesario continuar en la senda de un crecimiento económico justo y sostenible, que posibilite el desarrollo de un empleo de calidad, permita la retención y recuperación del talento, y ofrezca nuevas y mejores oportunidades de empleo a la sociedad, en especial a las personas más jóvenes.

El mundo está en una profunda transformación. Las consecuencias imprevisibles derivadas de la guerra arancelaria; la actual situación bélica, que amenaza la paz mundial y provoca situaciones humanitarias inaceptables; la situación geopolítica y geoeconómica que manifiesta cambios en la relación entre las grandes regiones mundiales; y la previsible crisis del comercio mundial que afecta directamente a nuestro sector productivo son aspectos que provocan fuertes elementos de incertidumbre. Junto a ello, la transformación social y económica que implican la transición digital y energética, con la ineludible acción frente al cambio climático, debe tener carácter transversal en las actividades que se diseñen, que requieren una especial atención a través del aseguramiento de una transición justa y competitiva de Andalucía en el contexto de España y de la Unión Europea. Es un reto y también una oportunidad que debe ser atendida.

Para este Consejo Económico y Social la política debe comprenderse como instrumento necesario para el beneficio de la sociedad y la construcción del bien común. Se han de reforzar las vías de diálogo social. Y es esencial el reconocimiento y refuerzo de la labor de las instituciones, así como del papel que corresponde a los agentes sociales y económicos, que tienen la función de representación institucional para la defensa de los intereses que les son propios, garantizando la participación en las políticas con trascendencia pública, acorde con la transparencia requerida al funcionamiento público y a la programación de las actuaciones normativas.

Con estos objetivos, como en ejercicios anteriores, se plantea un **decálogo** de mate-

rias sobre las que se centran una serie de recomendaciones y propuestas en el marco del Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2024, elaborado por el Consejo Económico y Social de Andalucía.

CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS

1- Financiación y política fiscal

Es ineludible un modelo de financiación a nivel del Estado que garantice la suficiencia de la financiación de la comunidad autónoma. Debe partir de la garantía ineludible del principio de igualdad entre ciudadanos y ciudadanas de España y debe permitir la convergencia efectiva y real de Andalucía con el resto de comunidades autónomas.

Asimismo, se reitera, como en ejercicios anteriores, la importancia de dotar de financiación suficiente a las corporaciones locales, dado el rol que asumen las mismas en el ejercicio de competencias relacionadas con la prestación de servicios públicos básicos para la ciudadanía. Las corporaciones locales juegan un papel esencial en la articulación territorial de Andalucía.

La política fiscal debe ser reconocible a todos los niveles. Debe permanecer ajena, en lo posible, al mero ejercicio de táctica política y debe configurarse desde la garantía de los principios establecidos tanto en la Constitución como en el Estatuto de Autonomía, de forma que cumpla con el objetivo principal de aportar financiación suficiente para los servicios básicos. Desde el Consejo Económico y Social de Andalucía se continúa haciendo un llamamiento para que las políticas fiscales se elaboren desde el mayor de los acuerdos.

Asimismo, el Consejo Económico y Social entiende necesaria la transparencia en la evaluación de las políticas públicas como indica el art. 138 de nuestro Estatuto de Autonomía. En particular, aquellas que tienen que ver con las inversiones y, en concreto, con las derivadas de los fondos europeos estructurales, asegurando la participación de los agentes sociales y económicos. En este sentido, solicita la participación en la definición y correcta ejecución de las políticas a implementar en el marco actual, así como en la preparación del nuevo marco de fondos estructurales.

2- Mayor inversión en Andalucía y aseguramiento de las infraestructuras críticas

El Consejo Económico y Social de Andalucía renueva su llamamiento a que todas las Administraciones públicas con competencias programen las inversiones necesarias y ejecuten efectivamente las ya previstas en nuestra comunidad. Es importante atender los compromisos que marca el actual marco de fondos europeos para alcanzar la cohesión, estructuración y desarrollo de las infraestructuras. El déficit de infraestructuras básicas en Andalucía lastra sus posibilidades de desarrollo.

En este sentido, son más necesarias que nunca inversiones en infraestructuras públicas esenciales, especialmente en transportes y movilidad; dotaciones básicas para la prestación de servicios públicos; infraestructuras críticas, necesarias para el desarrollo de la actividad social y económica y para la vertebración y cohesión territorial. En concreto, es imprescindible atender a las infraestructuras en materia de agua, movilidad, energéticas o digitales.

3- Vivienda

Es un problema de primera magnitud la dificultad de acceso a la vivienda, que impide el desarrollo de las más básicas aspiraciones personales o familiares, especialmente de la juventud. Difícilmente puede entender la ciudadanía que este problema no se aborde desde una perspectiva global y que se plantee desde posiciones que no antepongan la consecución de los objetivos generales, por lo que se hace necesario un mayor esfuerzo para adoptar las medidas necesarias como pueden ser incrementar la oferta de vivienda, de manera especial la oferta de vivienda protegida y vivienda social con el objetivo de acercarnos a la media europea, y disponer de un parque público que permita el acceso a la misma de manera asequible por parte de aquellos sectores de la población con mayores dificultades.

4- Reforzamiento del tejido productivo y atención a los sectores estratégicos

Pese al crecimiento del número de empresas, un condicionante del tejido productivo andaluz, como destaca el Informe, es el reducido tamaño medio y la atomización empresariales. A ello se suma, si se toman en cuenta los datos sobre tasa de supervivencia de las empresas de nueva creación, los problemas de consolidación empresarial.

Por ello, deben implementarse políticas que favorezcan la atracción de inversiones empresariales, así como un adecuado dimensionamiento de nuestras empresas. Es necesario facilitar la actividad empresarial, con especial atención hacia las empresas nacientes o de menor dimensión, desarrollando servicios que permitan mejorar los procesos de creación, inversión y desarro-

llo empresarial, mejorando el marco normativo e institucional y el acceso a la innovación; actuar ante situaciones de competencia desleal, que afectan de manera especial a la viabilidad de las pymes y mejorar la prestación de servicios públicos que redundan en la mejora de la competitividad.

Igualmente, es necesario analizar los factores determinantes para asegurar la implementación de medidas de estímulo de la productividad. Deben abordarse los problemas que derivan de la actual composición y desarrollo del tejido productivo, del mercado de trabajo y de las relaciones laborales que puedan incidir en la reducción de competitividad de las empresas andaluzas. Hay una serie de aspectos que requieren una atención específica: las necesidades formativas y de cualificación profesional; la transferencia de conocimiento, especialmente hacia las pymes andaluzas; o el necesario acompañamiento al sector productivo en las necesidades de internacionalización y digitalización.

Dentro de las medidas para favorecer un adecuado dimensionamiento de nuestro tejido productivo que corrija los problemas estructurales de atomización empresarial, deben atenderse a los sectores con capacidad tractora, sobre todo en ámbitos potencialmente estratégicos como son los relacionados con la industria, la innovación y el sector tecnológico y medioambiental con alta capacidad de creación de valor añadido.

La situación geográfica de Andalucía, en un contexto globalizado, debería permitir el desarrollo del comercio internacional, tanto como vía de salida de nuestros productos como de importaciones. En el sentido que mencionado, es esencial una política

adecuada de gestión coordinada de nuestros puertos y de éstos con otros medios de transporte de mercancías, siendo de especial relevancia la conexión entre los sistemas portuarios y ferroviarios. La ejecución de infraestructuras críticas a las que ya se ha hecho referencia es ineludible.

Debe fomentarse la industrialización de Andalucía de conformidad con lo previsto en los planes acordados con los agentes sociales y económicos en el marco del diálogo social, asegurando el cumplimiento de los compromisos asumidos, especialmente los que propicien la diversificación de la economía andaluza y favorezcan su impacto local. De igual forma, debe prestarse especial atención a otros sectores tradicionales: agricultura, pesca, minería, turismo o las actividades culturales, con amplio arraigo en nuestra comunidad y con importante capacidad innovadora y de calidad.

5. Empleo y condiciones laborales

Andalucía mantiene problemas estructurales en materia de empleo, pese a la mejora en los datos globales referidos a la creación de empleo.

Es necesario continuar con las políticas dirigidas a la reducción del desempleo, que sigue siendo de los más elevados de España, y con el proceso de estabilidad en el empleo, reforzando específicamente los procesos de estabilización del personal en el sector público, que continúa con tasas de temporalidad superiores a la media. Deben determinarse planes y medidas de fomento conforme el marco legal, especialmente dirigidas a las pequeñas y medianas empresas que, además de los aspectos anteriores, resuelvan los problemas de excesiva estacionalidad en el empleo.

Es importante, asimismo, el impulso a la formación profesional dual y al sistema de acreditaciones profesionales. Las políticas activas de empleo que correspondan a cada Administración debe estar centradas en la cualificación profesional, sobre todo en relación con la transformación digital y ecológica.

Otras cuestiones relativas a las políticas de empleo, además de las referidas, debe ser el impulso a los Planes de igualdad y la implementación e intensificación de los procesos de mejora en los servicios relacionados con el empleo y las relaciones laborales (Servicio Andaluz de Empleo, Inspección de Trabajo, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Consejo Andaluz de Prevención).

La siniestralidad laboral sigue siendo un problema recurrente. Deben establecerse protocolos de actuación para evitar cualquier accidente o enfermedad profesional. Dichos protocolos deben establecerse de manera pactada, incluyendo la intervención y la participación tanto del Sistema Nacional de Salud a través del SAS como de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social dentro de sus funciones como entidades de tal naturaleza.

Es también necesario atender al fenómeno del envejecimiento poblacional y el reto demográfico y su impacto en el mercado de trabajo, así como abordar, desde el diálogo social, las dificultades derivadas de las faltas de asistencia al trabajo analizando las causas y los posibles mecanismos de prevención.

6. Servicios públicos esenciales: salud y dependencia

Uno de los problemas más importantes que se ha presentado en el ejercicio ana-

lizado es el déficit de nuestros servicios públicos esenciales, en particular, sanidad y dependencia. Los datos que refleja el informe muestran un deterioro importante de estos servicios. Pese al incremento del presupuesto, el gasto por habitante en sanidad sitúa, en palabras del Informe, a Andalucía como la comunidad autónoma con menor inversión per capita de España. De igual forma, los incumplimientos de los decretos de garantía en atención especializada y las dificultades de acceso a la atención primaria reflejan problemas que son necesarios abordar urgentemente. El tiempo de demora en la valoración de la situación de dependencia es otra de las cuestiones que afectan a la consideración misma de la protección en estas situaciones de especial vulnerabilidad.

Por ello, deben establecerse las medidas necesarias para garantizar la accesibilidad y continuidad asistenciales, resolver los problemas de las listas de espera, tanto a nivel de atención primaria como especializada, incluyendo la demora quirúrgica. Los incrementos de partidas presupuestarias deben repercutir en una calidad del servicio, mejorando la gestión del servicio público y apostando por un mejor aprovechamiento de los recursos propios.

En materia de gestión de la dependencia, Andalucía presenta datos realmente preocupantes. Es la comunidad con más retraso en el reconocimiento de los distintos grados, y, por consiguiente, de sus prestaciones. Deben también, por tanto, implementarse medidas que resuelvan la cuestión, desarrollando una política integral de cuidados e incluyendo, como actuaciones concretas, la ampliación de plazas en residencias y centros de atención a personas dependientes, especialmente en el ámbito público.

7. Educación y formación profesional

La educación y la formación deben ser elementos esenciales del desarrollo en igualdad en nuestra comunidad. La apuesta por su calidad y accesibilidad es ineludible.

En este sentido, es necesario mejorar la financiación pública del sistema educativo; desarrollar acciones para conseguir la reducción del fracaso escolar y el abandono temprano; reconocer la labor del personal docente, su formación y dedicación; adecuar y mejorar las infraestructuras en todos los niveles; mejorar las ratios, que deberían tender a una reducción sin recortes de plantillas; atender al alumnado con necesidades especiales, reforzando su integración e implementado las medidas de atención necesarias para asegurar un trato igual. Debe garantizarse la gratuidad universal del primer ciclo de educación de cero a tres años.

Asimismo, debe apostarse por el crecimiento de la formación profesional en todos sus niveles, implementando un sistema que amplíe y mejore el desarrollo de las prácticas profesionales. Es necesario garantizar el acceso a la formación profesional.

8. Sistema de ciencia y conocimiento en Andalucía

El sistema de conocimiento representa un aspecto también esencial en el desarrollo competitivo de la comunidad, con evidentes implicaciones en la creación en valor de nuestro sector productivo. Es necesaria la búsqueda de instrumentos adecuados para, por una parte, favorecer la creación de conocimiento a través de la investigación y la innovación, y, por otra, permitir la adecuada transferencia a nuestro tejido pro-

ductivo, en especial hacia las empresas de menor dimensión, que debe ir de la mano de una mayor implicación de los sectores empresariales con las actividades de I+D (tanto en su desarrollo como en sus potenciales retornos) realizadas en la comunidad autónoma.

Conforme a los datos, la investigación es liderada principalmente por el sistema universitario público. Es necesario reconocer las funciones que desempeña el sistema universitario andaluz en su conjunto.

La educación superior y el sistema de ciencia son elementos transformadores tanto a nivel social como económico y como tal debe ser atendido por parte de las Administraciones públicas, principales financiadoras en consonancia con lo previsto en su propia normativa reguladora. Debemos mantener y exigir un sistema universitario andaluz de calidad que cumpla con las referidas funciones que tiene asignadas. Debe garantizarse la igualdad de oportunidades del alumnado para su desarrollo académico y profesional. Es necesario mantener un sistema de financiación estable y suficiente del sistema universitario público, que tenga en consideración las funciones que tiene encomendadas.

Es necesaria una programación adecuada de las actuaciones en materia del sistema universitario.

9. Atención a la transformación digital y ecológica

Andalucía debe estar preparada para las transiciones digital y ecológica, que afectan, de manera transversal, a todos los aspectos tanto sociales como económicos y de prestación de servicios. Implican un

cambio de concepción en las relaciones sociales y económicas que requieren la necesaria adaptación y preparación.

Merece especial atención el impacto que pueda tener, con carácter exponencial, la implantación y despliegue de tecnologías basadas en sistemas inteligentes. Deben disponerse los medios necesarios para acompañar al sector productivo en la transición digital ineludible que supone la IA.

En este sentido, habría que intensificar la formación del capital humano en la materia, estableciendo fórmulas que favorezcan la alfabetización en esta materia. Es importante, asimismo, reconocer el papel que la negociación colectiva tiene en el proceso de transición digital y, en particular, en relación con la implantación de sistemas inteligentes en la empresa y sus consecuencias.

Andalucía debe estar preparada para la implantación de sistemas digitales en la Administración pública. Debe asegurarse la accesibilidad de personas con dificultades en competencias digitales.

10. Cohesión social y territorial

Deben desarrollarse e implementarse medidas de articulación y cohesión territoriales y sociales que favorezcan el desarrollo social y económico, así como la accesibilidad a servicios esenciales, como la educación, la atención sanitaria y los cuidados. Esto es particularmente importante en zonas especialmente desfavorecidas, tanto por tener índices de despoblación importantes como por sufrir altos índices de pobreza o de personas con riesgo de

exclusión. Para ello se requiere la adopción de medidas diferenciales que corrijan los riesgos de desigualdad efectiva.

A nivel territorial, es necesario refuerzo de desarrollo y conexiones metropolitanas e interurbanas, adecuando la articulación territorial y la atención a los problemas de movilidad por motivos profesionales o de formación.

A nivel social, es ineludible la atención a personas en situación de especial vulnerabilidad. Andalucía debe estar preparada para atender aquellas situaciones que pueden generar riesgos de exclusión social por distintos motivos sociales, económicos o de salud.

Deben establecerse medidas para evitar situaciones de pobreza. Esto es especialmente requerido en la infancia. Los niños y niñas deben poder tener garantizadas sus condiciones de vida esenciales. En particular, debe garantizarse el acceso a la educación de forma que les permitan su progresión social.

Deben incrementarse los sistemas de prevención y protección frente a la lacra que supone la violencia de género. Andalucía mantiene una tasa de víctimas de violencia de género por encima de la media nacional. De igual forma, deben asegurarse las acciones que sean necesarias para abordar con garantías el fenómeno de la inmigración y que las personas migrantes puedan mantener un desarrollo vital y una actividad laboral en Andalucía en condiciones adecuadas que permitan su integración.

INFORME **sobre la Situación** **Socioeconómica de** **Andalucía 2024**

El Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2024 completo puede consultarse digitalmente en la página web del CES de Andalucía.



**Consejo
Económico y
Social de
Andalucía**

